

LA DEMOCRACIA, UN ESCENARIO POLÍTICO CONTRA LA POBREZA.

Guillermo Solarte Lindo

Bogotá mayo de 2005

1. Presentación

El territorio y su expresión mas humana, la territorialidad, es una red de relaciones culturales, políticas, económicas y sociales así como el conjunto de instituciones, entidades y normas que participan activamente en la construcción social y política de la gobernabilidad. Se parte de esta consideración en tanto lo político institucional es no solo un reflejo de cada territorio sino también un proceso permanente de creación de instituciones dirigidas entre otras cosas a solucionar los problemas de la sociedad. También de que la institucionalidad de un territorio está en estrecha relación con los niveles nacionales o internacionales que la condicionan e influyen de forma permanente. Esa relación estrecha entre lo que cada territorio construye y las influencias que recibe es una característica del mundo actual que es imposible desconocer. Las tensiones producidas por el intercambio, los distintos intereses, las diferentes visiones políticas y culturales hacen del territorio un espacio en donde la gestión del conflicto se vuelve estratégico.

En este marco general la pobreza, el déficit de empleo, la mala calidad o baja cobertura de la educación son problemas que buscan ser solucionados por el camino de lo político institucional.

Es así como se entiende que las políticas e instituciones que permitan promover la creación de empleo y la reducción de la pobreza rural deben entrelazar los aspectos de carácter nacional e internacional que fortalezcan, por ejemplo, los mecanismos de cooperación entre los países en aras de contribuir a la modernización de la agricultura, así como promover la institucionalidad necesaria para facilitar el intercambio entre todos los actores de las cadenas agro productivas. Desde una visión económica es urgente abrir espacios de cooperación entre productores y de transferencia de conocimiento que haga de cada grupo o cadena un espacio más productivo y competitivo.

Por otra parte, se debe promover el empoderamiento de las comunidades rurales y desarrollar su autonomía y liderazgo para que se conviertan en las protagonistas de su propio cambio. Este proceso de empoderamiento es una necesidad de inclusión de las comunidades en la construcción de su propio desarrollo desalentando así la idea generalizada de un asistencialismo mal entendido. Además, la pobreza en nuestro continente tiene parte de sus raíces en el escaso desarrollo de las instituciones y políticas que existen para enfrentarla. En esta medida, su solución debe nacer, entre otros, de políticas que se traduzcan en mecanismos para la búsqueda de escenarios de gobernabilidad y equidad. Este documento presenta propuestas de lineamientos de políticas en este camino, así como también propuestas sobre las estrategias para mejorar las capacidades de cada territorio teniendo en cuenta varios puntos:

El primero de ellos es la necesidad de contribuir en el desarrollo de una ciudadanía activa que actúe como motor de su propio progreso, constituyéndose en el capital social necesario para mejorar los procesos productivos y las condiciones económicas rurales pero sobre todo, para fortalecer su

autonomía y favorecer su inclusión. En este sentido se hacen necesarias estrategias para la identificación de ventajas territoriales que permitan la construcción de procesos de organización autónomos, gestores del desarrollo territorial local y que favorezcan su capacidad redistributiva con base en los principios de la acción colectiva.

Por otra parte se hace necesario replantear los esquemas institucionales en los que están construidas las políticas orientadas al sector rural. Desde esta perspectiva es necesario mejorar no solo la coordinación de las instituciones que trabajan en un territorio o hacen parte de él, sino también proponer mecanismos que integren esfuerzos eficazmente y potencien el intercambio y diálogo entre instituciones responsables del diseño y ejecución de políticas. Se requiere una estrategia de innovación que identifique y promueva una institucionalidad activa que facilite la ejecución, la coordinación y la interlocución de las redes públicas que constituyen el Estado y las redes ciudadanas que trabajan en cada territorio. El documento desarrolla la opción de las redes como mecanismos de coordinación y articulación así como escenarios de construcción de cohesión territorial. Las redes de comunicación son dispositivos imprescindibles del desarrollo de las sociedades actuales y de los territorios.

En este orden de ideas la educación aparece como base fundamental para la modernización de la agricultura pues un ciudadano con altos niveles de educación es un capital humano que adapta o transforma con eficiencia las tecnologías que pueden mejorar la productividad. Diversos campos de acción aparecen como fundamentales en el desarrollo territorial y en el mejoramiento de la competitividad rural como las tecnologías de la información y la comunicación TICs. Igualmente, la formación y educación ciudadana se presentan como un elemento necesario para desarrollar nuevas capacidades en el agro de cara a una modernización del sector rural que genere empleo y contribuya al desarrollo económico productivo de cada territorio.

2. El capital político, las instituciones y la solución del problema de pobreza

Una de las razones que ha impedido la solución de lo que se ha denominado pobreza rural es la dicotomía artificiosa entre lo rural y lo urbano. El mundo actual parece moverse hacia la integración antes que hacia las rupturas, o dicotomías. El dilema rural urbano es poco fértil y se diluye en lo territorial. Es decir lo territorial permitiría la integración no solo teórica de los problemas sino que plantea el desafío de abordar las políticas públicas con un carácter multisectorial, multidimensional.

En efecto, la razón política o económica de la pobreza no está en lo rural o lo urbano sino en cuestiones que tienen un carácter trans rural o trans urbano. Si se observan con atención los orígenes del problema de la desigualdad o de la inequidad se encuentra con facilidad que la perspectiva de lo espacial no ocupa un lugar decisivo. Es mas, tanto la pobreza como la desigualdad están presentes de manera persistente en todos los períodos de la historia y encuentran tanto en la ciudad como en el campo un escenario de expresión. El problema o su solución deben ir de la mano de un concepto: el territorio y de una realidad: la sociedad de la información y la comunicación que plantea, además, desafíos conceptuales que obligan a pensar de nuevo categorías como rural y urbano o ruralidad y urbanización.

Los procesos de globalización son también procesos de integración o de transculturación. Integración que obliga no tanto a incorporar visiones foráneas de la vida como a exigentes procesos de adaptación o adecuación de tecnologías, formas de producción, estrategias de comunicación,

marketing o modelos que han sido exitosos en otros lados. La comunicación se ha convertido en uno de los ejes fuertes del desarrollo y la progresiva y rápida incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación ha producido cambios sustanciales que van desde lo económico hasta lo cultural impactando de forma muy específica los procesos de formación o capacitación de ciudadanos e instituciones.

Si bien lo global impacta las relaciones entre países, entre Estados, entre culturas, la relación urbano rural toma características bastante diferentes a las que la tradición tecno académica había venido trabajando. La razón está en lo que se ha llamado revolución de las telecomunicaciones. Es difícil ahora establecer límites entre aquello que es lo rural y aquello que pertenece al mundo de la ciudad. América Latina no es ajena a lo que está provocando la globalización en términos de impactos sobre las formas de ver o analizar el mundo actual. El crecimiento acelerado de los usuarios de Internet es un fenómeno que afecta directamente a lo que se conoció como sociedades rurales. El desarrollo de la telefonía celular o de la televisión por cable son aspectos de la sociedad de la información que hacen que la visión que teníamos sobre el campo esté cambiando a pasos acelerados. Se está produciendo un tránsito imposible de desconocer: la imagen del campesino o del pequeño productor aislado da paso a la del ciudadano rural con derechos y capacidad de construir su propio escenario de vida. Cambia así no solo la vida económica sino que también se dan pasos aceleradísimos en las visiones de vida. En corto, podría decirse que el impacto de la globalización en el mundo de las ideas es tanto o mayor que en el mundo de la economía.

Desde este punto de vista tanto la pobreza rural como la ruralidad son aspectos de una realidad en la cual es difícil deslindar un problema de otro o un escenario de otro. Este documento asume la idea de que el territorio es una categoría que integra la dicotomía entre urbano y rural y que por lo tanto la solución de los problemas de lo que se ha llamado rural remite a una visión ya no solo integral u holística sino también flexible y con capacidad rápida de adaptación y ajuste.

En lo que respecta al concepto de pobreza, éste no es solo un problema de orden económico. Esto, que parece una verdad incuestionable, es asumido con mucha precisión por los analistas y por los definidores de políticas pero las estrategias para su solución parecen diluirse en lo que podría ser una paradoja institucional: en la sociedad de la información y la comunicación los esfuerzos institucionales muchas veces se pierden en la desarticulación y falta de diálogo entre aquellos responsables de la concepción y ejecución de políticas.

Una pregunta puede ayudar en el este camino: ¿de qué manera y hasta qué punto la no solución al problema de la pobreza tiene un altísimo componente político institucional?

Para responder a esta pregunta es necesario considerar el escenario político institucional como la plataforma para que las políticas dirigidas a solucionar el problema de la pobreza tengan éxito o fracasen.

Desde este punto de partida se enfatizarán varios aspectos: la democracia es el régimen político más próximo a la solución de los problemas sociales. Los derechos ciudadanos son no solo una meta sino que también deben ser objeto de políticas que los promuevan, y deben estar siempre presentes en las agendas de líderes y ciudadanos. Las instituciones creadas en un sistema democrático tienen como propósito final el bienestar de la población y en ellas está la base para la solución o postergación de los problemas.

Lo institucional juega un papel fundamental. Existen diferencias sobre que lo que se entiende por institución. Unos privilegian el sentido económico de las mismas. Otros valoran el carácter político. Otros más centran su interés en las organizaciones o agencias. Lo disciplinario también orienta la discusión sobre el sentido de lo institucional y así como para algunos esto está relacionado con las organizaciones, y por este camino su sentido se restringe a cuestiones más o menos concretas como eficacia, eficiencia o ingenierías institucionales que pretenden un éxito por el camino de las reformas o reestructuraciones, la sociología amplía la visión hasta los límites bastante inasibles de la cultura, produciendo un encuentro atractivo con la antropología y las disciplinas que renuevan la visión sobre estos temas como es el caso de la geografía, la biopolítica, la neurosociología o la psicología social y ambiental.

Al mirar desde esta perspectiva, un encuentro con la teoría política permite entrelazar a ésta como uno de los ejes de comprensión de lo institucional. Dos aspectos podrían ser punto de partida para acercarse al concepto: la comprensión de la sociedad como proceso en continua construcción y por lo tanto, el ejercicio de la política como algo subyacente en donde la ciudadanía es una de las instituciones que fundamentan la democracia. Esto remite a la idea de la realidad como *una trama compleja de cooperación y conflictos entre una multiplicidad de agentes sociales*.

Parte de la institucionalidad se construye o se produce en una búsqueda de la cooperación o de la solución de los conflictos y tiene ese carácter político. Otras instituciones pueden tener su origen en la necesidad de regular comportamientos sociales, económicos, sexuales, familiares como la prohibición sobre el incesto o la aceptación o no de la poligamia.

Ese proceso tiene un alto componente político en tanto exige acuerdos entre los distintos intereses o entre los ciudadanos.

El segundo aspecto es la consideración de las instituciones como instrumentos, o más ampliamente, acuerdos, pactos o pautas culturales que arraigadas en la comunidad son utilizados como dispositivos de gestión, administración para la convivencia o la cohesión, o como el escenario ético de la sociedad o la comunidad.

El régimen político puede dar un carácter a la institución y es así como desde un régimen autoritario emanan instituciones de ese tipo. La democracia puede producir instituciones según sea su nivel de profundización. Una democracia representativa legitima las instituciones en los órganos de representación y en otro extremo, una democracia libertaria o radical tendería a generar instituciones por el camino de la autoinstitución.

Desde otro ángulo, se puede decir que las distintas esferas o dimensiones de la vida de un territorio poseen instituciones adecuadas a cada fin. Así las instituciones económicas, culturales, políticas o sociales dan sentido u organización a cada una de esas esferas.

En general el concepto de institución tiene referentes históricos en cada territorio y podría decirse que son parte vital de la identidad. La institucionalidad es también uno de los componentes esenciales de toda territorialidad y al ser así se constituye en elemento esencial en la creación de sentidos de pertenencia, de sentidos de adscripción.

El proceso de creación o construcción de instituciones puede darse en el marco de la regulación formal o de la autorregulación. Muchas de las instituciones existentes pueden no estar explicitadas en normas pero son fundamentales para los procesos de convivencia o también para el intercambio económico. Este podría ser el caso del trueque como institución que permanece en algunos territorios de América. En muchas de las comunidades rurales todavía pueden sobrevivir prácticas de intercambio sustentadas sobre la base de este tipo de instituciones.

En el mundo de la globalización la institucionalidad local está en muchos casos desarrollada a partir de dinámicas ajenas a su realidad territorial. Pero la fuerte interacción desarrollada a partir de la revolución de la comunicación y las tecnologías de la información han propiciado cambios en la institucionalidad que tienden a acercar muchas de las culturas locales con otras del mundo. Este fenómeno alcanza niveles de alto impacto que supone permanente ajuste o gran flexibilidad. Ambos son desafíos complejos que deben ser mirados con atención y capacidades técnicas derivadas de la investigación.

Desde este punto es necesario comprender cómo las instituciones que soportan la sociedad tendrían que ser instituciones flexibles que se adaptan con relativa facilidad a los escenarios de incertidumbre.

Aunque existen distintas corrientes sobre los ajustes necesarios como consecuencia del impacto de la globalización, es preciso reconocer que las instituciones en un sentido amplio no podrían ser trasladadas a otros espacios sin reconocer las particularidades de cada territorio. Es posible que un proceso de modernización o de racionalización en determinado territorio no sea conveniente en otro. Induce esto a pensar en formas de adaptación que vinculen a la población y que la hagan partícipe de esa adaptación. Esto sucede en general con el proceso de creación de instituciones económicas que van en contravía de dinámicas o procesos con fuerte arraigo cultural e histórico.

Es urgente pensar el escenario de la integración desde lo político institucional en tanto que los procesos son además procesos de creación de instituciones compartidas por culturas dispares que enfrentan realidades económico-sociales y políticas distintas. Desde esta perspectiva uno de los procesos de investigación que es necesario apoyar, está relacionado con la creación de una institucionalidad que reconozca las diferencias y propicie escenarios de solución a los problemas comunes: pobreza, violencia, depredación, estancamiento etc.

Esto se relaciona con el concepto de Capital Político, es decir la capacidad y potencial que tiene una sociedad para orientar, desarrollar y defender su propio horizonte democrático. Las posibilidades de una estabilización política de largo aliento están condicionadas a la existencia de esa capacidad, el desarrollo de esa potencialidad y su utilización en el marco de un Estado de Derecho. En este sentido, el Capital Político de una sociedad está dado por la institucionalidad que respalda el desarrollo político, tanto en su expresión legal, conjunto de normas, como en su expresión burocrática, conjunto de organizaciones del Estado.

Así mismo, es fundamental en el desarrollo político la existencia de una sociedad civil organizada que potencie y participe activamente en las decisiones que conciernen a la comunidad o la sociedad. Las organizaciones de campesinos, de empresarios, de mujeres, de jóvenes, de minorías se constituyen en un capital invaluable a la hora de fortalecer el sentido de la democracia. Así mismo

unos partidos políticos con visión democrática e inmunes a la corrupción son esenciales para que la democracia funcione.

El capital político de una sociedad es base de garantía para que tanto las políticas como las instituciones respondan al desafío de la democracia. Gran parte de las reglas de juego explicitadas por el camino democrático son capital político para el desarrollo u obstáculo al mismo. Una fuerte tradición democrática con sus principios éticos que la orientan y su compromiso con los derechos colectivos es así mismo un capital político que garantiza la equidad en la definición y ejecución de políticas. Como capital político se debe entender la capacidad que tiene un territorio para orientar sus procesos sociales, económicos, culturales y ambientales de forma acertada y con la suficiente legitimidad para que tengan sostenibilidad.

Es así como el capital político se entiende como todos aquellos mecanismos que facilitan, promueven, garantizan derechos, deberes y procesos que fortalecen la democracia. El capital político es, por ejemplo, no la participación o los niveles de participación sino los mecanismos que la garantizan, tampoco el nivel de participación sino aquellas normas, entidades que los promueve o incentiva. El capital político o debe asumirse como todo el conjunto de instituciones, entendidas de forma amplia, que son escenario jurídico, legal y organizativo, que garantizan derechos y sostienen la democracia como proyecto político compartido por la sociedad. La ausencia de un sólido capital político significa una frágil democracia y una alta posibilidad para que lo ilegal o lo informal se constituyan en la base de decisiones que afectan a toda la sociedad.

No es la política electoral la base del capital político de una sociedad como tampoco debe entenderse como la capacidad de generar votos o de hacerse elegir. Eso es solo parte de uno de los aspectos de la democracia representativa. Podría decirse que el capital político es también lo que hace posible que siga habiendo elecciones. En un marco muy amplio un sistema político democrático es aquel que ha capitalizado lo mejor de las expectativas de la ciudadanía y lo ha transformado en ese capital que la misma ciudadanía necesita para actuar libremente. Es eso en esencia un pilar de la política y también es lo que permite que la ciudadanía tenga garantías para que las decisiones tomadas en su nombre o las tomadas por sí mismas sean decisiones que no afecten de forma inadecuada el interés general.

Este documento pretende entre otras cosas, reevaluar la política en este sentido y pensarla como una actividad relacionada con la construcción de las instituciones deseadas, como aquellos lazos políticos que compartidos, facilitan la convivencia. No la ausencia de conflictos, sino la posibilidad de solucionarlos por el camino de la razón, de lo común.

3. Las instituciones en América Latina.

Una característica fundamental del escenario institucional en América latina es el divorcio existente entre las instituciones formales y los poderes fácticos, que han venido a convertirse en instituciones no formales o instituciones *de facto*. Si bien en América Latina se le asigna el poder desde las Cartas Magnas, a las tres ramas del poder público principalmente, en realidad el poder suele residir en instituciones a las que las normas les asignan otras funciones tales como las fuerzas armadas, o en instituciones que no forman parte del orden político institucional formal como los grandes grupos económicos, familias tradicionales, gamonales, medios de comunicación y en algunos casos en

grupos que están por fuera del marco legal tales como el narcotráfico o la guerrilla en países como Colombia.

En este sentido, los poderes institucionales de facto juegan un papel fundamental en Latinoamérica pues detentan un poder similar al de las instituciones formales. Así lo demuestra una encuesta llevada a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe sobre la democracia en América Latina en el 2004, en el que 79.8% de los entrevistados señaló que quienes ejercen el poder en América Latina son los poderes fácticos como el sector financiero, los grandes grupos económicos o los medios de comunicación, mientras que sólo el 29.8% señaló a las instituciones políticas o a los partidos políticos.

Un alto porcentaje de las instituciones no formales o de facto que actualmente se reparten el poder en América Latina se dedican a actividades de carácter privado como es el caso de los grandes grupos económicos o los medios de comunicación. De hecho, es posible advertir la consolidación durante el decenio de 1990, de una élite tecnocrática que ha transitado entre el sector privado y los gobiernos latinoamericanos, esforzándose por desarrollar las políticas de apertura y desregulación en los mercados nacionales de la región. Incluso, es fácil comprobar cómo los sectores que más han crecido y prosperado durante el período son el financiero, las telecomunicaciones y los servicios. Buena parte de este beneficio se deriva de las favorables condiciones de mercado que recibieron por parte de las propias instituciones, conducidas o asesoradas por funcionarios que luego retornaron a las filas de las empresas beneficiadas.

Desde el proceso de apertura económica los países de América Latina asistieron a la eliminación de los tipos de cambio múltiples, los aranceles diferenciados y los impuestos. Se suprimieron los precios oficiales y los subsidios y se eliminaron la mayor parte de las llamadas distorsiones de los precios. De la misma manera, la liberalización financiera y la desregulación de los mercados abolieron las intervenciones que pretendían controlar los precios. La búsqueda de la estabilidad macroeconómica significó el desmonte del Estado benefactor y el dismantelamiento de gran parte de la institucionalidad, lo que afectó también al sector agrícola. Las distintas instituciones que estaban a cargo del sector fueron drásticamente reducidas o eliminadas sin que existieran en el sector privado capacidades para sustituirlas.

El desarrollo institucional que devino con las llamadas *transiciones democráticas*¹ en América Latina, siempre tuvo como principal desafío la puesta en práctica de un desarrollo social coherente con los nuevos derechos y garantías que se reconocían a los ciudadanos de los países de la región y que habían sido negados o conculcados durante los años de autoritarismo. No obstante, un desafío a la propia legitimidad del sistema y a la gobernabilidad del régimen, como son los altos índices de pobreza, miseria y desigualdad (América Latina es el continente más desigual del mundo), fueron asumidos como consideraciones marginales a la preocupación fundamental por la estabilización financiera y la inserción de las economías nacionales al mercado global.

Dicho tratamiento secundario a un problema político esencial explica, en buena medida, la crisis institucional que sufre América Latina en la actualidad. Los casos de Argentina y el derrocamiento de Fernando De La Rúa, Ecuador y sus ocho presidentes en cinco años, Perú y la casi nula

¹ Es decir, los procesos de caída de las dictaduras militares e instauración de regímenes democráticos en países como Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú, por ejemplo.

governabilidad de la administración Toledo, Paraguay y la frágil legitimidad de su régimen, Colombia y su crónica inestabilidad, Venezuela y su inestabilidad democrática, por ejemplo, evidencian cómo las condiciones de pobreza y desigualdad agravadas por la implantación del modelo de apertura, han terminado por cuestionar la capacidad de las propias instituciones formales para encauzar y resolver los más graves conflictos de las sociedades.

Los eventos recientes que se vienen sucediendo en América Latina no hacen más que demostrar la fragilidad de la institucionalidad existente y la necesidad cada vez más latente de crear una nueva institucionalidad que recoja los intereses de la gente y que vehicule sus necesidades de manera efectiva.

Esto explica la preocupación que en los últimos años han tenido los gobiernos nacionales y los organismos multilaterales para promover el fortalecimiento de los instrumentos jurídicos y de las instituciones en América Latina con el fin de dar solución a los problemas que se presentan. Este desarrollo institucional busca mejorar las condiciones de concertación entre los actores de un territorio y de estos con las diferentes entidades tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos hoy en día los logros de los gobiernos latinoamericanos para crear una institucionalidad que permita solucionar los principales problemas relacionados con la pobreza y el desarrollo territorial son pocos.

La informalidad está en los cimientos de la realidad y desde ella se han construido procesos que debilitan las organizaciones, bloquean las soluciones y producen un gran conflicto entre lo formal o dispuesto desde la ley y lo que es ocupado por la informalidad y los intereses particulares o privados. También en esa informalidad, en muchos casos ilegalidad, están las raíces para una corrupción que ya es endémica en muchos países y que bloquea y desestabiliza instituciones y gobierno.

Las instituciones más relacionadas con el problema de la pobreza rural en América Latina son evidentemente los ministerios de agricultura. Estos se han enfrentado a una disminución en su tamaño en términos de presupuesto y planta de personal por las reformas que se empezaron a dar a partir de los 90, pasando a tener funciones más normativas. En el mismo proceso aumentaron las entidades descentralizadas financiadas mayormente con financiamiento externo.

Al tiempo que han surgido entidades descentralizadas, han aparecido también en el escenario de las instituciones en América Latina y en particular de las instituciones agrícolas, una serie de actores que reclaman un espacio en la formulación de políticas. Es el caso de comercializadores, supermercados, productores de insumos y maquinaria, organizaciones no gubernamentales, ambientalistas etc. Es decir, hoy se han multiplicado los actores que se mueven en torno al sector agrícola que interactúan de diversas maneras entre sí y ya no en un solo sentido.

Las instituciones en gran parte de América Latina y del Caribe están atravesadas por ese inmenso fantasma que está presente en casi todos los países de una forma más o menos arraigada: la informalidad. Esto plantea un gran desafío: solucionar el conflicto que se deriva de un no reconocimiento de la ley o de la institucionalidad como aquello que debe orientar la vida social y constituirse en las reglas del juego que garantizan estabilidad. No puede descuidarse este punto de partida aún para definir políticas o acciones en escenarios sectoriales que en apariencia no tienen que ver con el problema.

Una política urgente y necesaria debería estar dirigida a solucionar este problema en el que naufragan muchas de las intenciones políticas renovadoras y programas de bienestar y reducción de la pobreza. Una estrategia que cubra no solo lo público sino también el ámbito de lo privado. Una dualidad que debe estar entrelazada sobre la responsabilidad social y los compromisos de ambos en la solución de problemas como la pobreza, la corrupción, en gran parte responsable de aquella, y la ilegalidad e informalidad que disminuye la capacidad de generar soluciones responsables y sostenibles de bienestar.

No se trataría de campañas de moralización sino de la definición de estrategias nacionales y hemisféricas sobre el problema. Estrategias dirigidas a solucionar también una tensión que puede producir conflictos de difícil solución. Tensión entre el derecho al trabajo y las posibilidades creadas desde la ilegalidad y la informalidad para afrontar lo que el Estado de derecho no ha podido responder. Tensión entre la ley como mecanismo para la solución de conflictos y la legitimidad de las instituciones para mediar en ellos y por último una tensión que recorre gran parte del continente: entre lo que es el gobierno elegido en muchos casos democráticamente y el vacío de poder creado por la misma informalidad de las alianzas que los llevó a gobernar. La responsabilidad que otrora tuvieron los partidos políticos ha sido remplazada por la fragilidad de las alianzas y la imposibilidad del cumplimiento de las promesas políticas.

4. La Democracia, escenario político institucional para el desarrollo territorial

En el mismo sentido en que en un sistema económico de mercado en donde las reglas del juego estén establecidas de forma clara y transparente la economía puede alcanzar mejores niveles de competitividad y productividad, en un sistema político democrático se encontrarán las bases para solucionar los problemas de equidad, igualdad o justicia.

La democracia es el sistema que permite alcanzar con mayor probabilidad esas metas. Existen múltiples razones para partir desde este punto en búsqueda de una solución al problema de pobreza. Por un lado están las de orden de principios éticos, en tanto que la democracia es el régimen que busca desarrollar instituciones que promuevan y trabajen por la inclusión y la igualdad de oportunidades para los ciudadanos. Derechos e inclusión son un horizonte permanente del escenario democrático.

Por otro lado están las razones de carácter político en el sentido de que es la democracia la garantía de la participación de la ciudadanía en la solución de los problemas o en la búsqueda de una sociedad más próspera. La institucionalidad desde esta perspectiva es el resultado de la acción ciudadana o bien a través de los mecanismos de participación directa, referéndum, consultas, etc. o bien a través de las instituciones de representación.

La democracia está en continua construcción y es este proceso lo que permite una búsqueda permanente de mecanismos que permitan subsanar o ajustar los errores o desfases de las decisiones que se toman. Este rasgo de construcción colectiva de acuerdos y consensos es también un principio que orienta el ejercicio de la ciudadanía.

En el mundo actual la democracia es el proyecto político que acerca a los Estados y facilita así mismo el proceso de integración. Podría decirse que en este momento histórico la construcción y desarrollo de un escenario democrático está en la base de la integración y llega a ser un

condicionamiento para la participación de una nación o de un Estado en alianzas o bloques que favorezcan su desarrollo.

Es así como la solución a problemas como el de la pobreza adquiere un fuerte sentido político y remite al análisis del escenario democrático en que se produce. La pobreza se llega a entender así también como un déficit democrático en tanto gran parte de los derechos de la ciudadanía no encuentran espacio para su cumplimiento.

Al entender la pobreza como déficit de democracia se incorpora de manera directa la visión política al problema. En un escenario democrático la persistente presencia de pobreza en sus distintas acepciones señala que el sistema político posee fallas que van más allá de los mecanismos que el mercado provee para solucionarlas. Ese déficit puede estar provocado por muchas razones o ser originado en muchas decisiones que han sido equivocadas o mal ejecutadas. Es decir: la pobreza es también el producto de decisiones orientadas de manera errónea o de decisiones sustentadas en argumentos en donde ha prevalecido el interés particular por encima del interés general. La pobreza como déficit de la democracia muestra en América Latina y el Caribe que no se ha trabajado de forma eficaz en la creación de posibilidades de igualdad para todos y todas. También que el horizonte político o foco central del desarrollo no ha sido la igualdad y que por esta razón el déficit se ha constituido en algo permanente, en una realidad que parece hacer parte de una situación dramática en donde convive con la abundancia de alimentos la pobreza más grande. En donde en escenarios institucionales favorables a una cobertura total de la educación se presentan índices de analfabetismo incomprensibles. En donde recursos inmensos son dilapidados en estrategias presupuestales que privilegian las armas o se agotan en el pago de la deuda externa. Podría decirse que el déficit es un déficit de capacidad para tomar las decisiones acertadas en un territorio en donde no es la escasez el síntoma de la enfermedad.

Son también, en muchos casos, percepciones equivocadas lo que ha sido el origen del desperdicio de recursos o de inequidades. En los países del sur y específicamente en Latinoamérica existen diferencias grandes entre lo que es la sociedad rural y la urbana, desequilibrios fuertes que permanecen como parte de ese déficit de la democracia en la búsqueda de equidad territorial, el logro de una equidad territorial que permita que los alcances del desarrollo o del progreso sean objeto de una mejor distribución espacial. La creación de posibilidades para la población rural y el desarrollo de sus derechos es un horizonte al que la democracia no puede renunciar.

En los países del sur y específicamente en Latinoamérica existen diferencias grandes entre lo que es la sociedad rural y la urbana en este sentido, planteando como un eje fuerte de la política, el logro de una equidad territorial que permita que los alcances del desarrollo o del progreso sean objeto de una mejor distribución espacial. La creación de posibilidades para la población y el desarrollo de los derechos es un horizonte al que la democracia no puede renunciar.

Un territorio es también su expresión institucional, los acuerdos que se construyen reflejan no solo en la participación sino también en la legitimidad. El resultado de la democracia se puede ver reflejado en los acuerdos o pactos que históricamente han realizado los distintos intereses que hacen parte de esa realidad. Los pactos territoriales como también los de estabilización son mecanismos que permiten avanzar en la búsqueda del equilibrio y democratización territorial de los beneficios del desarrollo.

La democracia local entendida como el ejercicio de la política en ámbitos distintos al nacional, se construye también en procesos de creación de una institucionalidad que, cercana a las comunidades y al ciudadano, se legitima y reconoce como local. En el trasfondo de la esencia democrática existe un principio de orientación y acción no negociable: la sociedad que deseamos es el resultado del ejercicio de la ciudadanía. Las instituciones deben estructurarse a partir de la esencia democrática. No se podrían entender instituciones que vayan en contravía de los principios o que busquen el bienestar de unos pocos. Son capital político que facilita o entorpece el desarrollo.

Esto es esencial a la vida democrática y al sistema político y por esta razón las instituciones económicas no pueden perder de vista el bien común. Tanto aquellas que se reflejan en normas como aquellas que aparecen como entidades del Estado, son antidemocráticas si pierden la perspectiva del interés colectivo pues resquebrajan el piso democrático. Podría decirse que una buena institución económica, por ejemplo, es el resultado de una activa participación ciudadana y de la representación legítima en los distintos organismos legislativos.

La democracia es, valga la metáfora, una fábrica colectiva de instituciones cuyo fin último es el bien común. La institucionalidad reflejada en leyes, normas o entidades debe ser orientada hacia la solución de los problemas de equidad, justicia social y distribución de la riqueza. Así también se ve con especial interés el desarrollo de una institucionalidad que acoja o promueva la responsabilidad social de las grandes empresas y corporaciones.

La democracia es en sí una meta que debe alcanzarse en un proceso complejo de adecuación a la vida de cada territorio y de los sucesivos impactos que de los procesos de integración se promuevan y hacen parte de la dinámica globalizadora. Es decir, las decisiones que hacen parte de circuitos internacionales de producción o comercio afectan la democracia de cada territorio en la medida en que muchas de las políticas de ese territorio están en diálogo permanente con lo institucional o global.

Es así como la agricultura o las comunidades rurales se ven afectadas por decisiones tomadas en otros espacios. También es esta la razón por la cual los territorios tienen que disponer de dispositivos políticos que garanticen que las decisiones que se tomen para enfrentar estos desafíos no afecten a la ciudadanía o a sus productores. Que no afecten su competitividad como tampoco afecten su estabilidad. El escenario de negociación de los tratados de libre comercio es un espacio en donde se pueden ver con precisión los alcances del proceso político. También en el caso de las decisiones sobre planes o programas de desarrollo territorial deben hacerse sobre la dinámica de la negociación entre intereses. Como se propone a lo largo de este texto: los pactos territoriales son mecanismos que favorecen una toma acertada de decisiones en tanto son pactos surgidos en el ejercicio de la ciudadanía y en el marco de la democracia.

5. Ciudadanía, derechos colectivos y gobernabilidad.

Como se afirmaba, uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad es el de crear posibilidades para que los esfuerzos ciudadanos se consoliden en procesos de transformación y cambio y en acuerdos de cooperación que impulsen decididamente una visión del desarrollo compartida por los distintos ciudadanos y acorde con las especificidades culturales, políticas o económicas de cada municipio, pueblo o territorio.

Tanto desde la perspectiva social como desde la política, los esfuerzos ciudadanos deben tender a convertirse en procesos colectivos que construyan solidaridad, justicia y convivencia pacífica desde el interés común. En sentido amplio, éstos son los principios de una ciudadanía activa, creadora de comunidad, constructora de sus propias instituciones. Es, así mismo, el origen del liderazgo colectivo que podría servir para superar los problemas del individualismo a ultranza.

Es un desafío para la eliminación de la pobreza el lograr que la ciudadanía participe de forma activa en la búsqueda de soluciones. La idea de una democracia construida desde arriba ya no tiene espacio en el mundo de hoy, los ejercicios que conducen a la reconceptualización de la misma también obligan a pensar la democracia desde la perspectiva territorial, esto quiere decir que no solo se puede ver el territorio como un espacio físico sino que “existe una diferencia grande entre el territorio como una organización política delimitada y el territorio como red de relaciones abiertas y de difícil delimitación. Esta diferencia es fundamental a la hora de definir políticas. De hecho, gran parte de la gobernabilidad debe ser construida desde abajo, dado que las realidades territoriales y sus dinámicas obligan a pensar en cada una de las especificidades de las comunidades que habitan tales territorios.”²

Los derechos colectivos y los deberes correspondientes son retos que deben ser afrontados por el camino de la ciudadanía activa. Pero ¿es posible ver en el concepto de ciudadanía rural algunas claves de la solución de los problemas de pobreza? Sí, en la medida en que es una invitación a producir cambios en la manera de ver políticamente a los pequeños productores, campesinos o comunidades. La ciudadanía rural es vista así como un tránsito o acercamiento al carácter de los pobladores de los espacios urbanos y los de los espacios rurales. La idea de reconstruir una identidad con el territorio de aquellos que han sido tradicionalmente excluidos del desarrollo es también una idea de recuperación del sentido de la ciudadanía en zonas rurales y de búsqueda de una dignidad que es necesaria para la construcción de una sociedad de equidad y justicia.

La propuesta está así enlazada con la de promover o reforzar redes que sirvan en ambos caminos: en la búsqueda de una inclusión política que sea útil en la búsqueda de soluciones, en la participación de la ciudadanía, y en la de encontrar espacios de integración y reconocimiento de la población en pobreza. La idea de la dignidad está a su vez relacionada con la de que un ciudadano que actúa no es solamente un defensor de sus derechos, sino que también tiene lazos y compromisos con el cumplimiento de los deberes derivados del mismo ejercicio de la ciudadanía.

En el caso de los territorios rurales es necesario incorporar el concepto de ciudadanía rural como aquel ejercicio de vinculación del campesino, las comunidades indígenas y de origen africano, a las decisiones sobre sus propias realidades. Al recuperar este ejercicio, las comunidades participan activamente no sólo en la reivindicación de sus derechos sino también en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos. Es en este escenario de la ciudadanía rural, donde se encuentran las claves para el desarrollo de alianzas económicas que reconozcan la igualdad de los ciudadanos y favorezcan la equidad. Es también en este escenario donde se hace urgente un proceso de pedagogía que facilite y garantice la participación informada de las comunidades. De hecho, un territorio podrá actuar de manera autónoma en la medida en que sus ciudadanos sean autónomos, y desde esa autonomía construyan los procesos de autogestión y autoinstitución. La realidad rural y el

² SOLARTE LINDO Guillermo, Cooperación Local y Ciudadanía, ediciones Libertaria, Bogota 2004

ejercicio de la ciudadanía se entienden en el amplio marco de las tradiciones y prácticas culturales de cada grupo, territorio o comunidad.

5.1 La ciudadanía rural: una institución a desarrollar

En el ámbito de la pobreza en Latinoamérica un punto crucial para la solución del problema radica en la urgencia de incorporar en las estrategias dirigidas a la inclusión un aspecto fundamental: los derechos humanos como un proyecto ético-político que universaliza no solo la concepción de los problemas sino también su solución. Las metas del milenio apuntan en ese sentido.

Gran parte de las metas tienen como objetivo asegurar derechos fundamentales que han sido desconocidos, estrategias para cumplirlos que han sido insuficientes o modelos económicos establecidos que tampoco han logrado éxito. También apuntan en ese sentido las campañas mundiales buscando solidaridad contra el hambre. Así también, tienen ese horizonte, muchas instituciones internacionales que han sido establecidas para enfrentar los desequilibrios y desigualdad o falta de capacidades de personas, colectivos o naciones. Eso son entidades o redes como FAO, PMA, PNUMA, OMS, IICA en fin, multiplicidad de organizaciones que trabajan en ese camino pero cuya imposibilidad de culminar con éxito su misión, se hace evidente.

Por otro lado está la urgencia de partir del reconocimiento de un alto porcentaje de la población que busca de forma constante su participación en la sociedad como ciudadano. Ese reconocimiento es, no solo una garantía de empleo o ingreso, sino que también debe ser asumido como un punto de partida. Reconocer es, al tiempo que incorporar al mercado de trabajo, crear las posibilidades de desarrollo humano y propiciar un tránsito acelerado hacia el cumplimiento o logro de los derechos fundamentales a la educación, a la salud, a la alimentación. Reconocimiento que antes que asistencialismo o paternalismo exige de grandes esfuerzos de redistribución en un escenario en donde la riqueza, abundancia o disponibilidad de alimentos parece no ser el problema u obstáculo mayor. Volvemos así al punto de partida al considerar el desarrollo político o la construcción de democracia como una de las metas prioritarias en nuestro continente. De hecho la situación es desigual. Pero en un plano general, podría decirse que el escenario democrático, muy débil en periodos recientes, parece reafirmarse en el momento actual como ambición política regional.

Esa ambición política pasa por el reconocimiento del papel fundamental que deben jugar los ciudadanos de cada territorio. Es también el principio la igualdad de oportunidades o si se prefiere la construcción de escenarios que favorezcan esa igualdad a través de estrategias que permitan equilibrar el déficit en capital cultural con el que participan muchos de los habitantes de un territorio.

Nuestra propuesta de avanzar en el uso o incorporación de la ciudadanía rural como uno de los ejes fuertes de cualquier política nace precisamente de aquí. De promover o si se quiere de incorporar los derechos del ciudadano a los habitantes de los territorios rurales y esta propuesta adquiere visos de urgencia en países que aunque parezca una paradoja lo tienen todo pero no tienen formas de distribución o modelos equitativos. Pensar la ciudadanía rural como una institución que oriente el desarrollo rural antes que una osadía es una necesidad política, cultural, social y económica.

Un ciudadano rural activo es entonces un habitante dotado de derechos y deberes que en el libre juego de la democracia lo iguala y lo introduce en el campo de su propio proyecto individual. Para nosotros este tránsito es imprescindible en tanto que obliga a pensar no solo en pequeños

productores, campesinos, trabajadores del campo o parceleros sino en ciudadanos que trabajan en estrecha relación con los ideales de país o de economía que se quieren lograr.

Pero habría que mirar con mucha atención que la ciudadanía “Más allá de su plasmación en el derecho positivo de las modernas democracias, (...) hace referencia a un conjunto de prácticas y usos que otorga la cualidad de componentes activos a los individuos en su comunidad de referencia. En las modernas democracias liberales el orden político está legitimado por las decisiones de sus ciudadanos libres y responsables”³

Es entonces el énfasis en la ciudadanía activa lo que daría a las políticas y al derecho ese sentido de lo práctico necesario en las sociedades rurales nuestras. Es el ciudadano rural desde su propia autonomía el que trabaja en búsqueda del bien común como deber fundamental, en la reivindicación pacífica de sus derechos como escenario que favorece lo primero y en la solidaridad y cooperación como palancas para alcanzar los derechos colectivos.

La situación concreta de muchos territorios rurales de América Latina y el Caribe es el déficit de ciudadanía vista como un “un estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes. La no-discriminación en el acceso a esos recursos constituye la condición necesaria y suficiente de la ciudadanía. Caso contrario los titulares de derechos permanecen en una situación de precariedad expresada ésta como déficit de ciudadanía”.⁴

Una estrategia continental dirigida a subsanar ese déficit se constituiría en aporte inigualable para el futuro del continente. El escenario político y social es favorable: un aumento en la conciencia mundial sobre la necesidad de solucionar el problema de la pobreza, la urgencia de producir los equilibrios urgentes y necesarios entre el sur-norte, las dinámicas de cooperación sur-sur y la inmensa oleada de participación ciudadana en forma de ONG s nacionales o transnacionales son claves que obligan al optimismo.

Aunque las dinámicas dan razones para ese optimismo, las políticas o esfuerzos institucionales son insuficientes o ineficaces. Hay una gran movilización pero creemos que al tiempo que se produce una inmensa desarticulación de esfuerzos que muchas veces produce sobrecostos, reduce la capacidad de producir los cambios y diluye las expectativas generadas en campañas, programas o instituciones. Dos esfuerzos son eslabones de la solución: la articulación institucional y la cooperación ciudadana.

Las redes ciudadanas son no solo excelentes dispositivos para la cohesión y la gobernabilidad sino que también son propicias instituciones para el diseño y ejecución de estrategias, políticas y esfuerzos nacionales o transnacionales. Las razones son múltiples pero quisiéramos destacar algunas: Son espacios para el ejercicio de la ciudadanía rural en el que cada cual encuentra una dinámica a la cual vincularse. Son lugares de encuentro en donde se propicia la construcción de metas comunes o colectivas necesarias para cualquier proyecto de solución de problemas sociales en situaciones de exclusión o vulnerabilidad y son escenarios para la solución de conflictos sociales, políticos, culturales y económicos. También puede verse en las redes ciudadanas territorios de elaboración de propuestas, de definición de políticas o de ejecución de las mismas como un ejercicio

³ MORENO Luís, Ciudadanía, Desigualdad social y estado de bienestar, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) ,Documento de Trabajo 03-08 Agosto de 2003.

⁴ Idem

desde abajo lo que no solo da legitimidad a las decisiones sino que también potencia la democracia territorial o local.

La idea de una construcción colectiva desde abajo aparece como una opción vinculante y por lo tanto escenario para la ciudadanía activa y mucho antes que un espacio de conflicto debe verse o asumirse como una oportunidad que se abre a la institucionalidad estatal para buscar la coordinación que las políticas necesitan para su legitimidad. Pensar de forma estratégica significa vincular esfuerzos que han sido subestimados o puesto solo como receptores de recursos, es mirar las políticas desde la demanda y actuar sobre una lógica de integración en lugar de una lógica de sustitución.

¿Qué quiere decir esto en el escenario al que se hace referencia? En primer lugar es un reconocimiento de que las realidades territoriales son procesos históricos que no pueden ser remplazados unilateralmente por modelos foráneos. En segundo lugar que es necesario partir de lo que existe para desde allí originar propuestas que sean asumidas como propias y que produzcan la identidad necesaria para que sean exitosas y en tercer lugar reconocer que si existen procesos de autorregulación estos son pautas de comportamiento que en muchos casos pueden ser valiosas para la inserción con éxito de proyectos modernizadores. Es ver la innovación como un proceso de ajuste que permite orientar el desarrollo territorial desde el reconocimiento y la necesidad de cambio.

En este último aspecto es urgente mirar con atención el gran potencial de grupos que trabajan con éxito en propuestas de carácter comunitario y que pueden ser socios para producir un tránsito de ese liderazgo comunitario hacia uno empresarial. Estos grupos pueden ser apoyados para lograr una participación activa en la solución de problemas como la atención a población vulnerable o para soluciones alternativas a la ausencia de recursos económicos o productivos.

Desde un inicio se ha querido insistir en la necesidad de una ciudadanía rural activa que debe entenderse como el desarrollo de potencialidades de trabajo cooperado y eficaz. Es en este amplio campo del trabajo ciudadano y cooperado en donde pueden encontrarse algunas de las claves del desarrollo de territorios o comunidades pobres o con escasos recursos.

La propuesta también abre el camino para mirar con atención la inmensa potencialidad de la cooperación ciudadana como uno de los activos más poderosos para la producción del cambio. Algunos estudios han mostrado cómo gran parte del trabajo de las sociedades avanzadas es trabajo no remunerado y la experiencia indica que así sucede también en las pequeñas comunidades rurales. Este potencial al ser considerado como un gran activo podría ser parte u objeto de una política que oriente parte de este esfuerzo a la solución de problemas colectivos.⁵

Es en este sentido que el trabajo, es decir, una de las actividades que hace que el ser humano se integre y encuentre autosatisfacciones que van más allá de lo económico, debe ser así mismo propósito de una política que lo incentive. Es bueno ver como gran parte de las políticas de empleo no alcanzan a solucionar los problemas de millones de ciudadanos que se ven obligados a estar en

⁵ En el artículo “The myth of the marketization: an evaluation of the persistence of non-market activities in advanced economies” Colin, C. Williams expone una tesis que podría ser mirada como una fuente de inspiración de políticas públicas en ese sentido y habla de un gran porcentaje del trabajo que no es monetizado o mercantilizado.

paro. Es la actividad ciudadana con carácter solidario la que en muchos casos rescata para la sociedad esa voluntad de servicio que pueden tener millones de ancianos, jóvenes, amas de casa, o desempleados. Es a esa inmensa población a la que habría que mirar también como potencial activo para la solución de problemas de pobreza, exclusión o vulnerabilidad. Los cálculos del estudio mencionado muestran como más o menos cerca del 50% del trabajo en países desarrollados es trabajo no monetizado o no mercantilizado.

Es necesario profundizar en el conocimiento de esta realidad en los territorios rurales y estructurar desde allí una estrategia que permita poner o disponer de todo ese capital como fuente o activo social para mejorar la gobernabilidad, rescatar el valor del altruismo como capital cultural de importancia central para enfrentar el problema de la pobreza y entrelazar los esfuerzos y las inversiones del Estado y organismos internacionales al trabajo de la ciudadanía.

6. Redes institucionales, normas, organizaciones, estructuras y estrategias de política.

6.1 Una aproximación al concepto de red y su importancia para el desarrollo, ejecución y diálogo de políticas.

Aunque el concepto de red hace su aparición, como metáfora de lo social o como expresión que sintetiza con precisión la dinámicas y formas de organización social, cultural, política o económica, hace ya un tiempo largo, es el surgimiento de Internet lo que promueve hasta el límite el uso del término para referirse a las relaciones o la comunicación entre instituciones, ciudadanos o comunidades o naciones.

La metáfora de red parece corresponderse con éxito con una sociedad de la información y de la comunicación en donde Internet tiene ya forma de una realidad futura. La imagen de estar todos conectados se asimila a estar comunicados. Reducidas las distancias, aumentada la velocidad de comunicación, ampliado el dominio del pensamiento tecnológico, la realidad no podía ser mirada con los mismos paradigmas de la llamada sociedad industrial. En síntesis, la sociedad industrial ha dado paso a la sociedad de la información, un acontecimiento tecnológico que crea sentido y obliga a pensar continuamente no solo en su importancia sino también en su poder. ¿Qué tipo de poder? Un poder que ordena y condiciona comportamientos, un poder que obliga a su uso permanente y establece una dependencia difícil de eludir. Un dominio que extiende su influencia cada vez mayor al trabajo y a otros órdenes de la vida.

La metáfora ha servido también para interpretar o explicar las nuevas realidades políticas. Castells introduce el término de Estado red y desde allí se ha podido ver con otros ojos lo que antes se veía con cierta desconfianza: el Estado como sinónimo de burocracias fosilizadas en los trámites y los procesos administrativos. La globalización empuja a pensar el problema del Estado desde una óptica diferente. De hecho los Estados actuales tendrán que pensarse ya no solo para lo que fueron sus misiones tradicionales sino, como afirma Castells: "Los Estados-nación continúan siendo elementos importantes de solidaridad social-regional y de cohesión político-cultural. Pero nadie tiene la exclusiva, ni la legitimidad, en este mundo de responsabilidades descentralizadas y compartidas. Y lo esencial, a partir de ese momento, es cómo se negocia y se gestiona sin perderse en una maraña burocrática."

El Estado central desaparece, antes que por los efectos de una revolución, por las dinámicas propias creadas e impulsadas en el *capitalismo tecnológico*. Es así como el ámbito de la política ha sido permeado ya no solo por el lenguaje de la red, sino que también la realidad política es vista a la luz de nuevas formas de hacer política o si se prefiere de realidades fuertemente interdependientes que no son susceptibles de ser miradas con la lupa de la teoría política clásica.

En palabras del mismo Castells: "Experiencias brasileñas e internacionales, de Estados Unidos a China, convergían hacia un modelo de relación entre distintas administraciones y de cooperación entre distintos Estados, mediante una red de intercambios, negociaciones y co-decisiones que configuran instituciones políticas flexibles, eficaces y potencialmente más abiertas a los ciudadanos, mediante la multiplicidad de sus puntos de contacto con la sociedad."

Lo que se quiere destacar en este texto es la urgencia de incorporar una visión más flexible ya no solo del Estado sino también de las formas de organización política que es necesario construir en este mundo de la globalización tecnológica. El concepto de red ayuda a avanzar en ese sentido pero habría que advertir que es un concepto asimismo flexible y en permanente mutación.

Ahora bien, si en el plano de la teoría política y del Estado el concepto de red abre espacios, es en el plano de lo territorial en donde mejor se puede ver su utilidad. El territorio es trama de relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ecológicas y esa trama es una inmensa y dinámica red de relaciones edificada sobre una historia territorial que es imposible desconocer y es, en ese sentido, también tradiciones labradas como riqueza territorial que dan a cada territorio las claves para su propio desarrollo.

La dinámica propia de las redes y sus flujos económicos o productivos así como los intercambios que desde la cultura se producen muestran que lo territorial es un continuo vital que no tiene límites rígidos y que está en permanente cambio. Las redes que atraviesan un territorio y los flujos que lo surcan son también resultado de una experiencia histórica de ocupación, de permanente intervención, en ellos se puede observar la manera como cada territorio se integra a una nación, una región o al planeta.

¿Se podría hablar de un proceso tecnológico de construcción de territorios sin límites? ¿Se podría entender esto como el impacto político de la tecnología? ¿Se asoma en el horizonte, quizás de cien años, la idea de un solo territorio inundado de infinitos imaginarios, lenguas y etnias? ¿Responden los procesos de integración actuales, a esta dinámica tecnológica?

Destacar el papel fundamental de la tecnología en esta visión territorial es mirar con atención que el territorio está atravesado, o si se prefiere enredado, por infinidad de dispositivos que rompen límites o potencian intercambios, relaciones o dependencias. Visto en forma gráfica: los gasoductos, las redes telefónicas, los oleoductos, las autopistas hacen parte de ese mundo tecnológico que invade y dinamiza un territorio.

Vale la pena destacar que este fenómeno no es nuevo, lo novedoso es la intensidad y la velocidad o en palabras de Saskia Sassen refiriéndose a los impactos de las nuevas tecnologías de la información en la economía "lo que ha cambiado es la intensidad, la complejidad el alcance global

de estas redes y la facilidad con la cual significativas porciones de las economías son desmaterializadas, digitalizadas...”⁶

La realidad actual muestra una tendencia: los procesos de integración de bloques, en donde todavía prevalece la idea de unión de Estados nacionales que se integran a la luz, primero, de sus intereses económicos y después, del reconocimiento de que lo que los une tiene que ver con las tradiciones, la historia, la cultura y por supuesto la geopolítica.

Volviendo sobre el punto expuesto, un mundo en donde la tecnología es clave mayor de integración territorial, es importante destacar el alto sentido político de la misma y por lo tanto su incidencia en la creación de territorialidades.

Se entiende que la cultura es un hecho territorial o si se quiere ir más lejos, el resultado de la ocupación de un territorio. Pero ¿que sería entonces la territorialidad desde la perspectiva cultural? Se puede entender como un proceso de creación de identidad, es decir, los habitantes encuentran en ella rastros o huellas que les permiten creerse parte de una historia común y en ese sentido comparten con los demás una forma de vida, un lenguaje, unas tradiciones. También se puede entenderla como un proceso de creación de institucionalidad que facilita a los habitantes de un territorio la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía. Tanto ciudadanos como instituciones tienen sentido en tanto se organizan en redes que facilitan la interacción. El tipo de organización en red siempre ha estado presente en la historia.

Las redes pueden entenderse como relaciones entre individuos, entre organizaciones, entre instituciones y su carácter depende en gran medida de los propósitos que tienen. En ese sentido las redes económicas son en esencia intercambio o flujos de productos, información, dinero y su propósito tendría prioritariamente como horizonte lo económico. Los conceptos que orientan estas redes son los de rentabilidad, productividad y competitividad. Han sido denominadas como cadenas pero la metáfora de la cadena parece restringir la capacidad o fuerza que tiene para actuar sobre órbitas o esferas distintas a lo estrictamente económico, es decir, los flujos de producción o información de una actividad económica van mucho más allá de su ámbito y tienen una estructura que se asemeja a la red.

Si el concepto de red tiene auge o validez en este momento de la historia es también por su capacidad de abrir el horizonte a un sistema de relaciones sin límite que se estructuran en dinámicas no solo económicas sino también sociales, políticas, culturales y ambientales.

Algunos aspectos que son esenciales para comprender el sentido de las redes:

- Son parte de esa realidad cultural heredada. Antes que estructuras son relaciones y su historia.
- La red no es creada como artificio. Existe en todos los territorios ocupados por el ser humano. Una de las características de esta sería la de ser constructor permanente de redes que le permiten o facilitan ampliar el horizonte de sus acción. Tiene una historia, hace parte de una cultura

⁶ SASSEN Saskia, *Contra geografías*, editorial Traficantes de Sueños, Madrid 2004.

- Las redes se desarrollan en tanto las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales se amplían, es decir están sujetas a dinámicas de intercambio.
- Los límites de las redes no son estáticos se amplían o contraen según sean las dinámicas y las relaciones.

Las redes tienen una serie de características:

Flexibilidad, son formas colectivas de acción que permiten continuos ajustes y que pueden llegar a adaptarse a cambios políticos externos sean estos consecuencia de decisiones políticas o fenómenos económicos. Su flexibilidad les facilita trabajar desde la autorregulación. También en su flexibilidad pueden encontrarse las razones para la adaptación a escenarios diferentes o aun desconocidos. Una red es sinónimo de apertura y de límites que se expanden o contraen según sea la realidad de la que hacen parte.

Pluralidad son escenarios en donde se reconoce la importancia de compartir visiones dentro de un marco de pluralidad. Las ideas, objetivos, propósitos pueden variar pero los principios se comparten. Un miembro de una red puede llegar a tener distintos planes pero su permanencia en la red puede llegar a depender del respeto a los principios básicos. Sin embargo las redes tienen una inmensa variedad de intereses que hacen que no sean asimilables unas a otras. Así como existen redes de solidaridad, de científicos, también existen redes de mafiosos o delincuentes.

Diversidad, así como hay espacio par todo tipo de orientaciones las redes podrían caracterizarse por ser espacios en donde lo diverso tiene acogida. Ser distintos es una cualidad que hace de las redes espacios atractivos de interacción para formas distintas e intereses similares.

Adaptabilidad, desde una dinámica de expansión-contracción, son espacios abiertos en donde estos conceptos hacen parte de la esencia de las redes. En esta dinámica las redes se hacen adaptables a diferentes circunstancias.

Ilimitadas, son escenarios de difícil delimitación. No tienen límites físicos o temporales de fácil identificación. Para muchos son inconmensurables y su potencial está dado en tanto estructura con un amplísimo margen de maniobra

Al introducir el concepto de red se le quiere dar un gran valor como mecanismo que podría ser utilizado para la solución de muchos de los problemas que se han destacado: desarticulación, divorcio entre ciudadanía y Estado, escaso desarrollo de la ciudadanía rural como institución que oriente el desarrollo, incomunicación entre entidades o agencias del Estado y entre organismos internacionales. Prevalencia de las políticas de gobierno por encima de políticas de Estado.

Las redes son también un mecanismo de regeneración de las democracias y por este camino son un excelente dispositivo de inclusión, de generación de compromisos y de territorio, de diálogo de políticas pero también de definición de opciones y estrategias para la inversión pública y privada. No debe perderse de vista la concepción de la pobreza como un déficit de la democracia. Ni tampoco la de la política como aquello que hace posible lo deseable. Mucho menos que el Estado de Derecho es un Estado garante de los derechos del ciudadano y de la justicia.

Pero ¿desde qué perspectiva el concepto de red sirve para el propósito buscado?

Se deben destacar algunos aspectos:

- La fuerza del conjunto de instituciones por encima de aquellas especializadas u orientadas a la solución de problemas.
- La capacidad de generar sinergias eficaces.
- El carácter político-institucional de problema.
- La transnacionalización del problema y de las posibles soluciones.

El mundo actual de acelerados desarrollos tecnológicos de la comunicación y la información ha creado un escenario nuevo para la coordinación y el diálogo permanente. Este escenario plantea asimismo fuertes interrogantes a la concepción de la institucionalidad que se orienta hacia la solución del problema de la pobreza. También obliga a hacer esfuerzos por incorporar la tecnología de la comunicación a las políticas y estrategias.

Es de destacar la bondad de la capacidad tecnológica para mejorar la eficacia del Estado y la necesidad de utilizar la tecnología como dispositivo imprescindible del trabajo del Estado en red. Hay dos antecedentes en este sentido: la expansión de Internet y las políticas de conectividad que muchos gobiernos de la región han puesto en marcha. También la gran expansión de la telefonía celular con cada vez más amplia cobertura rural.

Todos estos elementos son claves de solución de los problemas de pobreza en la medida en que cambie tanto la visión, como la utilización de estas tecnologías que van más allá de la conectividad sin propósitos o fines específicos. La utilización de la tecnología de la información en la solución de problemas sociales apenas se vislumbra en nuestros países. Miremos algunos de aquellas fortalezas de éstas que permitirían hacer un Estado más eficiente.

- La aplicación de la tecnología al gobierno electrónico. Disminuyendo costos y mejorando la atención.
- El mejoramiento de la comunicación entre gobiernos regionales, nacionales y locales.
- El acercamiento de las entidades del Estado a las experiencias e información de otros países.
- La posibilidad de apoyar con ellas lo que se ha llamado diálogo de políticas.

Es un hecho que mejorar la capacidad de comunicación produce mayores beneficios a las sociedades y facilita así su integración al circuito de políticas y desarrollo de programas pensados como estratégicos para una nación. Una fuerte inversión de recursos en TICs supondrá una buena inversión en mejorar la eficacia de las políticas y desde esta perspectiva un aporte a la solución de los problemas. De la misma manera es necesario asumir estas inversiones como tecnologías dirigidas a mejorar la competitividad y la productividad, fuentes de bienestar de una economía territorial bien administrada.

Un Estado en red requiere entonces de inversiones en este sentido así como inversiones en mejorar las capacidades de las instituciones y agencias destinadas a trabajar en la solución de la pobreza. Es recomendable pensar no solo en mejorar las capacidades de los habitantes de un territorio sino que es urgente pensar en mejorar las capacidades de las instituciones. Solo así es posible mejorar la eficacia de programas sociales. La creación de una red institucional dirigida a afrontar el problema

de la pobreza pasa entonces por fuertes programas de alfabetización informática en los niveles locales de todos aquellos que hagan parte de la misma.

Deben producirse normas que orienten el desarrollo de la comunicación como eje de una estrategia de reducción de la pobreza. Valorar este punto significa acercar las TICs a aplicaciones útiles y herramientas de transformación institucional. Esto obliga a pensar en la utilización de las mismas como fuentes de información o en su divulgación como capacidad institucional instalada para enfrentar los desafíos de la globalización, mejorar el intercambio y acercar el Estado al ciudadano.

En lo local las TICs podrían orientarse no solo al e-government sino que un proceso de tecnologización en este sentido permite pensar en municipios o territorios inteligentes como aquellos espacios en donde la tecnología de la información se ha convertido en clave de desarrollo.

Una política adecuada de apoyo a la TICs debe ir acompañada de una de comunicación como política de enlace, promoción, divulgación y articulación de esfuerzos. El nuevo Estado es aquel que ha logrado pasar de la burocracia y la tecnocracia al trabajo en red no solo en el plano de lo nacional sino también que ha logrado hacer parte de las dinámicas modernas del intercambio de conocimiento, del trabajo cooperado y de la reducción sustancial de procesos que se correspondían más con una sociedad industrial que con una de la comunicación y de la información. Esto es también desarrollo político e institucional. En este punto se plantea mas una inmensa revolución institucional centrada en la mejora de capacidades que una reforma o ajuste centrado en las funciones o misiones de las agencias del Estado. Revolución que tendría como ya lo decíamos dos ejes fuertes: Inversión en TICs y una estrategia regional en gestión de redes e información.

Un ámbito de atención a la reducción de la pobreza es el de las agencias internacionales cuyo escenario de operación es la sociedad rural, la agricultura y la mejora de la calidad de vida. Existe en nuestro continente una gran cantidad de organismos o agencias que realizan esfuerzos en ese sentido. Los esfuerzos realizados no alcanzan el impacto deseado y gran parte de esto parece deberse a la falta de coordinación.

Los objetivos del milenio podrán cumplirse en la medida en que se produzca una mejor comunicación entre las distintas agencias y de estas con los Estados y la ciudadanía. Un punto crucial de las soluciones es ya no solo la disponibilidad de recursos sino también la pertinencia territorial de las estrategias y la articulación de las intervenciones. La articulación institucional no es un asunto de interés de cada agencia sino que podría entenderse como una estrategia que se adecua a la realidad actual y que ofrece los dispositivos para hacerlo.

La realidad del problema, su dimensión, así como la evolución de la política obligaría a revisar la institucionalidad internacional o regional que trabaja en pro de la reducción de la pobreza. Una revisión que tendría más que ver con la operación, con las acciones que con la estructura o los objetivos. Una red interagencial en donde se desarrollen acuerdos o pactos de operación. Instituciones cercanas a los problemas y a los beneficiarios.

Una red interagencial en donde la reducción de la pobreza tome forma de proyecto territorial y que se constituya en un mecanismo de apoyo real tanto en recursos como en acciones para el cumplimiento de las metas del milenio en el plano hemisférico.

Las agencias internacionales que trabajan en el hemisferio deben trabajar cooperadamente en el diseño de este mecanismo de integración. Esta gran alianza interagencial sería un mecanismo de apoyo a los gobiernos y de asistencia técnica para el desarrollo de la estrategia. El trabajo cooperado entre ciudadanía organizada, agencias, gobiernos es un rasgo de inteligencia colectiva que producirá resultados en la reducción de la pobreza y convirtiéndose así en un aporte fundamental al logro de justicia social y sociedades del bienestar.

6.2 Redes, alianzas, pactos y cadenas agroproductivas

La agricultura y sus instituciones han sufrido múltiples cambios en los últimos 20 años. La agricultura ha dejado de ser simplemente el sector primario para convertirse en un sector complejo que se entrelaza con la industria en un sistema agroindustrial de cadenas, conocido como cadenas agroalimentarias. Estas cadenas comprenden todo el proceso que va desde la producción agrícola hasta el consumidor final. Existen además una serie de actores que giran en torno a las cadenas y que proveen todo tipo de productos y servicios que la sirven de una u otra manera y que hacen parte de aquello que conforma el territorio.

Las redes, que a su vez se desagregan en alianzas y finalmente en pactos, no son otra cosa que los mecanismos que permiten la relación e interacción entre los actores de un territorio y que facilitan su desarrollo. Estas se construyen de alianzas, es decir, de la unión de esfuerzos y distintos intereses que hacen parte de un territorio cuyo objetivo es lograr una mejor productividad y competitividad. La relación de las cadenas agroalimentarias con el territorio va más allá de lo estrictamente económico. Puede entenderse que la cadena tiene o puede llegar a tener un escenario favorable para su desarrollo en la medida que su relación con las otras dimensiones del territorio sean favorables. La armonía territorial y el desarrollo de pactos territoriales van en pro de mejorar estas relaciones. Es así como una política educativa que oriente sus esfuerzos a cualificar la mano de obra o a actualizar a sus ciudadanos beneficia de forma directa a los participantes en una cadena. También favorece la cadena el desarrollo de una tecnología de la información y comunicación que sea empujada por el gobierno como estrategia de modernización. Estos ejemplos se dan solo con el propósito de mirar con atención la forma como una cadena en su interacción con el territorio amplía su horizonte a lo multidimensional.

El concepto de red, tal como se ha propuesto, debe permitir entrelazar las cadenas agroproductivas con todos aquellos actores que de una u otra manera influyen o interactúan en un territorio para contribuir con el desarrollo del mismo. Esto puede conseguirse a través de alianzas que integren a los distintos actores de la red, entre los cuales se encuentran las cadenas agroproductivas, pero también las instituciones, las organizaciones sociales, las empresas.

En un escenario diferente al tradicional de acción sectorializada, en donde las entidades e instituciones operaban o ejecutaban políticas cercanas a su sector, tanto el papel de las entidades como el de las empresas u organizaciones debería orientarse a mejorar su capacidad y eficacia territorial. ¿Qué implica esto?

- Una visión del territorio construida colectivamente que incorpore todos los intereses y reconozca aquellos aspectos que generan identidad y posibilidades de desarrollo sostenible.
- Un cambio en el rol de las instituciones del sector. Es necesario un tránsito hacia instituciones con capacidad de liderazgo territorial y dinamizadoras de alianzas y pactos territoriales. Tanto Ministerios como entidades del Estado locales deberían incorporar en sus

agendas la creación de pactos territoriales como misión fundamental. Ir de la cadena a la red es un horizonte de trabajo institucional.

- Un desarrollo institucional pensado como red y con funciones específicas de liderazgo en ese sentido. Los ministerios deben asumir el liderazgo de procesos cuya responsabilidad corresponde al Estado. (Por ejemplo, en un programa o política de reducción de la pobreza en la sociedad rural el papel de líder debe ser asumido por el ministerio, no como ejecutor sino como líder del mismo.) Es paradójico que existiendo entidades del sector se creen organismos paralelos para el desarrollo de acciones en el territorio.
- Las instituciones como ministerios, agencias del Estado, deben ampliar la visión de lo económico. Se tendrá que transitar del uso de la tierra como capital o activo productivo a la comprensión y gestión del territorio como dinámica social, cultural, política, ambiental. Esto significa reconocer la complejidad y trabajar en escenarios de fuerte hibridación global.
- Es urgente una política y recursos dirigidos a disminuir la brecha digital ente lo urbano y lo rural. Esto exige de una institucionalidad que adecúe el escenario y el discurso a la realidad de las TICs.
- Las instituciones deben recuperar su legitimidad. Es decir, la capacidad para orientar y ejecutar políticas desde el reconocimiento de los distintos actores. Esto implica: Pactos anticorrupción, transparencia total en las acciones, formación en capacidades para la gestión y el liderazgo.
- Creación de alianzas estratégicas interagenciales para enfrentar los retos del milenio. Desde las instituciones rurales deben surgir propuestas de compromisos y responsabilidades para afrontar las metas del milenio. En cada país, en cada territorio, la responsabilidad no puede diluirse en políticas solo macro económicas. La pobreza, el hambre y sus secuelas deben ser atacadas directamente.

6.3 Algunos pasos hacia la creación de un escenario de integración.

El desarrollo exitoso de una estrategia de reducción de la pobreza a nivel de los distintos Estados es complejo y requiere de esfuerzos en todos los niveles y dimensiones. Sobre esto se han hecho esfuerzos que si bien no han sido del todo eficaces, sí han sido favorables en algunos países o territorios. Se ha discutido y se acepta casi mayoritariamente que el crecimiento económico es meta impostergable para la solución sostenible de problema. Se afirma y es asimismo indiscutible que una mejor distribución de la riqueza será meta que no puede ignorarse en esa misma vía. Una mayor responsabilidad de los países ricos frente a la pobreza y un compromiso económico de estos es también realidad innegable. También es imposible deslindar la solución a la existencia de regímenes políticos democráticos que garanticen la inclusión de todos y todas a la construcción de sociedad.

La complejidad de las soluciones no puede significar inmovilismo así como la urgencia no tiene que significar voluntarismo, populismo, paternalismo o egoísmo institucional. Es necesaria la acción colectiva y la coordinación de esfuerzos. También es urgente que la ciudadanía vea como ejemplar la acción institucional. Instituciones activas y ejemplares serán un paso adelante para reducir la pobreza.

Como se ha mostrado a lo largo de este texto el trabajo para reducir la pobreza desde lo político institucional tiene en su desafío tres horizontes:

1. Pactar la articulación de esfuerzos, políticas y actores en los distintos niveles territoriales. Esto significa diálogo en la planeación y en la ejecución. Pero también diálogo de políticas, unidad de metas, visiones compartidas. El Estado como red.
2. Pactar la coordinación de esfuerzos del Estado en el nivel territorial. Es decir, privilegiar los mecanismos que propician la cooperación y la inclusión de todos. Aquellos mecanismos que generan sinergias positivas o saldos pedagógicos. También mecanismos como la cooperación local que crean grupos de liderazgo colectivo capaces de conducir el proceso de desarrollo desde lo local. Mecanismos que favorecen la construcción desde abajo. La ciudadanía como red.
3. Pactar la intervención de los organismos internacionales que actúan sobre un territorio. Es urgente disminuir el egoísmo institucional de todos aquellos organismos, entidades, agencias que trabajan en el mismo sentido pero con distintos horizontes. La dispersión de esfuerzos significa entre otras cosas: dispersión de recursos, duplicación de esfuerzos, desinstitucionalización de procesos etc.

Para iniciar este camino y romper muchas de las inercias y prácticas institucionales que van en contravía de la solución del problema o reducción de la pobreza se proponen para su definición tres estrategias o escenarios de trabajo cooperado.

★ **Red Interagencial para la reducción de la pobreza en el hemisferio.**

Un pacto entre las agencias que trabajan en el territorio y que se constituiría en ejemplo de esfuerzo colectivo. Esta gran alianza serviría así mismo como compromiso y responsabilidad social de banca, organismos multilaterales, organismos internacionales. Un consenso político que rescate el papel social de estos organismos y oriente la inversión desde el acuerdo y la cooperación interinstitucional. La red interagencial de América buscaría liderar la reducción de la pobreza en las sociedades rurales del hemisferio. Es desde la perspectiva de la unión de esfuerzos que esta red trabajaría. Son muchos los actores y pocos los resultados.

★ **América Rural: un programa líder para América Latina**

El proyecto América Rural buscaría reducir la pobreza y crear escenarios favorables a la creación de empleo. Centraría su filosofía en la Cooperación local y buscaría poner en marcha mecanismos que creen posibilidades de inclusión, de articulación y coordinación. Su horizonte de trabajo es la América pobre pero su ámbito de acción es lo territorial. Sería así mismo un mecanismo de gestión de cooperación hacia los territorios y escenario favorable para la transferencia de capacidades. Buscaría entrelazar el territorio con organizaciones o instituciones de educación, capacitación y entrenamiento así como mejorar la gestión del conocimiento en cada territorio.

★ **Observatorio on line de la pobreza**

Se trata de montar desde Internet un ciberobservatorio que logre poner a disposición de todos aquellos que trabajan en la solución del problema de la pobreza, la información que existe y los avances en el conocimiento del problema. Un espacio de actualización, de cooperación en donde los usuarios podrán disponer de textos, documentos, análisis, estudios, datos etc. El observatorio se constituiría en ese gran espacio de interacción de expertos, instituciones, entidades del Estado y agencias.

★ **Congreso Mundial on-line**

Este es un espacio de movilización que busca establecer un diálogo entre expertos, instituciones y ciudadanía y contribuir en la consolidación de las fuerzas del pensamiento crítico para que puedan plantear soluciones alternativas a la pobreza de las naciones, teniendo en cuenta la cultura y las condiciones ecológicas de cada nación.

Crear un espacio de reflexión y de diálogo norte – sur, conocer los avances teóricos de las diferentes corrientes del pensamiento alrededor de la pobreza y experiencias exitosas alrededor del mundo en materia de desarrollo humano sostenible. Busca así mismo sentar las bases del futuro Observatorio Mundial sobre Pobreza

7. Educación ciudadana una estrategia de formación continua.

El papel de la educación en los procesos de cambio o desarrollo es incuestionable. La pobreza plantea grandes desafíos no solo en las coberturas de la educación formal sino también en la calidad y cada vez con mayor importancia en la pertinencia. Las tecnologías de la información y de la comunicación permitirán hacer de la educación un proceso permanente de formación y un acceso inmediato de información estratégica para el desarrollo. No es posible entender la autonomía por fuera de un proceso pedagógico amplio de formación de ciudadanos, el cual implica necesariamente una estrategia para la información y la comunicación.

En este sentido, la autonomía se convierte en un principio indispensable y urgente para la creación de una ciudadanía crítica de sus propias instituciones y leyes, activa, transformadora y creadora de una nueva institucionalidad.

La educación es uno de los ejes fundamentales del desarrollo humano y del desarrollo territorial. Es capital que amplía las posibilidades de progreso y así mismo las oportunidades del individuo y del territorio para afrontar con éxito lo que plantea el mundo actual: gran capacidad de adaptación, de renovación y de gestión del conocimiento.

La idea de un territorio inteligente está entrelazada con las posibilidades de utilización de la tecnología para la gestión tanto del conocimiento como del conflicto y el logro de metas de eficiencia administrativa. Un fuerte despliegue tecnológico hace de un territorio un espacio propicio para la actualización y renovación permanente de los saberes propios. El sentido del trabajo en red abre caminos para una educación continua y ampliada al intercambio con otras experiencias.

La educación es también una movilización cultural no exclusivamente centrada en lo que se ha dado en llamar educación formal o informal sino que se abre a los procesos de participación ciudadana en tanto estos como experiencia de vida transforman o amplían la visión y el conocimiento que sobre la realidad tienen aquellos que se vinculan a lo que en términos amplios se entiende por vida política.

La educación en este caso se relaciona con procesos formativos vinculados con la vida económica y con la acción política, es decir, con el ejercicio de la ciudadanía y todo el espectro de responsabilidades que eso comporta. La educación para la cooperación local centraría sus esfuerzos en el desarrollo de una ética de las responsabilidades en donde las relaciones humanas y, por lo tanto, las sociales se construyen y sustentan en la responsabilidad de cada cual con los compromisos. Al proponer el rescate de una ética de las responsabilidades y orientar los procesos educativos desde ella, se revaloriza socialmente el valor no solo de la palabra sino el respeto a los acuerdos y por este sendero el respeto al otro, a la otra. Una violación de acuerdos o compromisos es de hecho un acto que va en contravía con el respeto por los demás. Pero ¿qué habría detrás de la propuesta de esta ética de las responsabilidades?

En principio podría pensarse como una opción que debilita el egoísmo y rescata aquellos valores que favorecen la creación o desarrollo de las comunidades. Se propone como rescate en el sentido de pensarse como valores que hicieron parte o hacen parte de muchas comunidades locales pero que han sido opacados o se hacen invisibles en la promoción de valores económicos mal entendidos o que han mostrado su inadecuado uso al ser trasladados como principios de vida. Es el caso de la competencia o del beneficio individual por encima del general.

La ética de las responsabilidades que se propone como eje de acción de la educación para la cooperación, se entiende como una transformación necesaria para el fortalecimiento o crecimiento de la democracia y punto álgido en nuestra concepción de ciudadanía y en la creación o duración de la confianza.

Se entiende que la educación para la cooperación es educación dirigida al logro de un ciudadano activo con capacidades técnicas para responder por sus compromisos y con cualidades éticas para responder como ciudadano. Reafirmarse en el principio de una educación integral, es acercarse a una concepción pedagógica que abra por fin las puertas a la formación de un ciudadano. Formación ciudadana que tiene sentido como práctica política, con base pedagógica del aprender haciendo.

La educación ciudadana como una dimensión de la formación del individuo que está dirigida a lograr una integración con su territorio y un acercamiento a la identificación de la ciudadanía con los propósitos o visiones de futuro que se construyan. Es también la educación ciudadana un marco que facilita el tránsito de sociedades o comunidades rurales aisladas o desintegradas a sociedades que hacen parte de una sociedad general, de una nación, de un Estado. Es este un eje fuerte de una propuesta de generación de capacidades.

La promoción de la educación para la ciudadanía rural busca ampliar el tradicional esfuerzo o propuesta sobre creación de capacidades con perspectiva individual y técnica a uno en donde el escenario de lo social y cultural facilita y mejora la acción del grupo, comunidad o sociedad. Visto desde esta perspectiva la educación ciudadana es una de las estrategias más adecuadas en la reducción de la pobreza en tanto que crea no solo identidades y por ese camino solidaridades sino

que también es proceso vinculante que reduce la vulnerabilidad del territorio y mejora las condiciones del marketing territorial o del marketing turístico.

Es claro que la generación de capacidades está en la base del desafío de lucha contra la pobreza. Sería entonces doble la visión que se tiene del problema. Por un lado la generación de capacidades del territorio centrada en la educación ciudadana como estrategia. Por otro la de los ciudadanos y la de las instituciones, agencias del Estado e internacionales.

Capacidades que deben ser creadas en varios órdenes o dimensiones de la vida de un territorio. Capacidades en los habitantes tanto para las prácticas económicas como para las políticas y de convivencia. Capacidades en las entidades en tanto se hace imprescindible abordar ya no solo el problema de la gestión burocrática de las agencias del Estado y de las entidades de asistencia técnica sino que también es urgente producir procesos de capacitación dirigidos a crear capacidades institucionales en cada territorio.

Esta visión invita a trabajar la creación de capacidades en las agencias y organismos del Estado como una meta que permita que los programas y políticas encuentren en ellas el escenario idóneo para su definición y ejecución.

Son muchos los programas que han existido a lo largo de la historia hemisférica dirigidos a subsanar el déficit educativo o de formación. Existen en cada país planes, programas, estrategias educativas que apuntan en el mismo sentido. También es amplia en cada Estado la red institucional dirigida a atacar el problema de lo educativo. Pero ¿cuales son los obstáculos o barreras que impiden que lo deseado no sea posible? Aunque puede haber diferencia o disparidades podría afirmarse que el escenario más o menos compartido sería:

- Un sistema educativo disperso que no logra encontrar los eslabones que deberían unir los distintos niveles: primaria, secundaria y universitaria como tampoco entrelazar lo que se ha dado en denominar educación formal e informal. Sistema que todavía hoy privilegia un sentido terminal de la educación por encima de un carácter más abierto y permanente.
- Un gran atraso en la formación de los habitantes del territorio que se refleja no solo en índices de cobertura sino también en la calidad de los educados. En todos los niveles del sistema se presentan grandes vacíos de calidad en la formación y una dramática desigualdad regional o territorial, La crisis de lo que podría llamarse educación rural muestra con claridad las iniquidades del modelo de desarrollo.
- Una concepción educativa ligada a un utilitarismo incipiente y mal concebido que ha promovido una educación de memorización acrítica, alejada de las realidades regionales e inmersa en su gran mayoría en pedagogías que restringen la creatividad, la crítica y la investigación.
- Un sistema de educación superior que al no haber logrado desarrollarse como un conjunto de entidades investigativas ha devenido en un sistema profesionalizante en donde la formación en disciplinas (física, matemáticas, química, filosofía, o artes) ha sido desplazada por un sistema de baja calidad de formación en profesiones. Un sistema que favoreció el

desarrollo casi excluyente de habilidades “técnicas” por encima de las científicas, culturales o socio económicas.

- Sistemas de Ciencia y Tecnología que no ha logrado sentar las bases para la conformación de una comunidad científica-técnica competitiva y crítica que se sitúe en las fronteras del conocimiento como tampoco ha logrado constituirse como el soporte a la competitividad de la nación. Todavía hoy, gran parte de los países de la región posee indicadores muy bajos de número de científicos o ingenieros por habitante, publicaciones, presupuesto para investigación, patentes etc.
- Incipientes Sistemas de Cultura que no ha propiciado el reconocimiento de nuestras diferencias y que privilegia una concepción de la cultura como espectáculo en donde nuestra diversidad se diluye entre las solas expresiones artísticas individuales por encima de un reconocimiento de las distintas expresiones territoriales de la cultura.
- Una debilidad institucional extrema que hace peligrar el desarrollo de la educación, la cultura, la ciencia y tecnología. Un panorama bastante dramático de las organizaciones del sistema educativo y científico que genera no solo baja calidad e ineficiencia en todos los procesos sino también una duplicación de esfuerzos y presupuestos que interfieren cualquier proceso de transformación: En este sentido el primer paso para una transformación cultural, educativa y científica debería empezar a pensarse desde una revolución institucional que toque no solo las entidades de la burocracia estatal(Ministerios, institutos, secretarías) sino también las organizaciones sindicales, asociaciones de universidades etc.

Descubrir los obstáculos permite orientar las acciones. Aunque gran parte de nuestros países comparten uno o varios de estos obstáculos también existen procesos exitosos que podrían ser transportados de un territorio a otro. Al destacar los obstáculos pueden verse así mismo algunas de las razones por las cuales muchas estrategias no han funcionado. La idea de entrelazar esfuerzos en cada territorio y de estos con otras experiencias internacionales puede convertirse en el eslabón perdido de la educación y la cultura. El panorama también muestra que no es un problema solo de programas de capacitación o coberturas. Como tampoco solo un problema de modernización institucional o un problema unívoco o unidimensional. Es quizás el problema o barrera más grande al desarrollo.

Pero, además al mirar este panorama a la luz de las sociedades llamadas rurales es doblemente dramático. Los indicadores en el mundo rural muestran desolación en cuanto a alfabetización, calidad, desarrollo científico, capacidad institucional, son entonces no solo indicadores de educación sino también de distribución espacial de los recursos y de las políticas. Valoración de lo urbano por encima de lo rural. Ausencia de estrategia de inversión fuerte en lo rural.

Este panorama plantea entonces mucho más que un programa un gran pacto hemisférico por lo educativo. Pacto que reconozca diferencias pero que integre las experiencias y los esfuerzos hacia territorios inteligentes con capacidad para decidir sobre si mismos. Un pacto que desarrolle y entrelace a manera de red todas aquellas instituciones que trabajan por lo educativo y lo cultural en el continente. Una alianza que permita ver trabajando instituciones que como la OEI, SECAB,

CERLALC, UNESCO y muchos más que promueven el desarrollo cultural con aquellos que como IICA, FAO, OIM, dirigen sus acciones a campos mas específicos.

Hay programas que alcanzan éxito en otros lados y que podrían ser útiles en algún momento. Un programa de intercambio como Erasmus o el Intercampus entre nuestros países podría ser útil ya no solo para la formación sino también para la integración. Experiencias como la educación ciudadana en Bogotá podrían servir como ejemplo para orientar acciones en este sentido en pequeños pueblos o territorios. Es posible que un observatorio del éxito sea una estrategia educativa y cultural acertada. También es posible que solo desde un laboratorio territorial de ese éxito pueda alcanzarse la replicabilidad de modelos acertados.

El escenario es diverso y difícil, hay un consenso en el gran papel que puede cumplir la tecnología en la solución de los problemas. Más precisamente, la tecnología de información y la comunicación.

Pero es bien conocido que el crecimiento de la presencia de las nuevas tecnologías no ha hecho otra cosa que incrementar la brecha digital entre el medio rural y el urbano. El cerrar esta brecha es una tarea ardua para nuestros dirigentes ya que se deben conjugar tanto aspectos humanos como institucionales. Es decir, no es necesario tan sólo disponer de la tecnología al alcance de la mano, sino sobretodo saber utilizarla y sacarle el máximo partido.

Según un informe de la FAO de septiembre de 2003, "Existe una brecha digital que separa al mundo rural, y cerrarla no sólo es un problema de tecnología y de proporcionar más computadoras, radios y teléfonos móviles. Tratar de hacer más accesible la información es una cuestión política, y requiere voluntad política, educación y fondos".⁷ El mundo rural debe ser intervenido fuertemente por una estrategia de incorporación de tecnologías de la información y la comunicación. La generación de capacidades territoriales en este aspecto no puede ser postergada o asumida lentamente. Es necesario que los esfuerzos de capacitación estén bajo la óptica de programas de adquisición de medios para hacerlos. El impacto del uso va mas allá de lo educativo y en no muy pocas ocasiones se enlaza con lo laboral al crear opciones que tenderán a desarrollarse cada día mas como tele trabajo o los centros de comunicación o tele centros.

Plantea esto un gran desafío para la generación de capacidades. Cerrar la brecha digital que existe ya no solo entre países del sur y norte es importante, pero en estos últimos se vuelve estratégico cerrar la brecha digital entre lo urbano y lo rural. Como afirma Beatriz Candado: "Aunque, sin números en la mano, podemos llegar a la conclusión de que de nada sirve el tener las mejores herramientas al alcance de la mano. La sociedad a quien van dirigidas no se esfuerza en utilizarlas convenientemente. Las preocupaciones de las administraciones por poner en manos todo el mundo y sin diferencias las mejores herramientas TIC no tendrán sus frutos si no se forma a los destinatarios en su mejor aprovechamiento y a utilizarlas como un activo más de sus negocios o sus

⁷ Cándano Martínez Beatriz, La Brecha Digital y el Mundo Rural. Observatorio de la cibersociedad, www.cibersociedad.org 2005

vidas.”⁸

Un eje de la posible estrategia dirigida a desarrollar capacidades o a promover la innovación o la incorporación de ésta en procesos productivos o socio políticos es el de las TICs en tanto son el soporte actual de la interacción, del intercambio y de la gestión del conocimiento. Un territorio actual desprovisto de ellas puede ser un territorio baldío para el desarrollo educativo y la apropiación adecuada de conocimientos útiles a su economía. Son las TICs también uno de los dispositivos para transitar de sociedades ancladas en el uso de recursos educativos sumamente locales a sociedades trabajando con avances didácticos y pedagógicos de punta.

8. La cooperación local como experiencia de desarrollo

La Cooperación Local es un proceso vinculante de los esfuerzos de los ciudadanos hacia una visión de desarrollo territorial de largo plazo. Es un proceso que busca generar, integrar y reconocer iniciativas locales que creen las posibilidades de transformación a partir de dos claves de desarrollo: la autogestión y la autoinstitución. La metodología de trabajo parte de la necesidad de identificar las potencialidades, tradiciones y factores humanos y físicos y construir a partir de ellos una visión compartida de desarrollo en cada uno de los pueblos en los que se participe. Es una forma distinta de enfocar el desarrollo desde la perspectiva multisectorial. Es fruto de negociaciones y consensos de los diferentes ciudadanos involucrados. Es un trabajo desarrollado en red lo cual significa una fuerte interacción y cooperación no sólo entre actores o agentes sino también entre proyectos, instituciones, localidades, comunidades y niveles institucionales locales, regionales, nacionales.

8.1 La cooperación local como estrategia de desarrollo endógeno

Es un consenso entre muchos estudiosos de las cuestiones sociales que el elemento aglutinador de un proceso y el éxito del mismo depende en gran medida de la existencia de una idea o ideal compartido por los ciudadanos o miembros de una comunidad. Esto indica la necesidad de trabajar hacia ese horizonte. De ahí surge también el auge que ha tenido de un tiempo para acá la construcción de visiones de futuro que, compartidas, sean parte del proyecto de sociedad que se desea. Es mas, esta visión es un catalizador de los esfuerzos y un elemento de solución de los conflictos derivados de los distintos intereses que pugnan en un territorio.

Si bien tener una visión de futuro es una de las claves del desarrollo endógeno, la idea de construcción colectiva de tal visión se convierte en la tarea principal y la ejecución de los compromisos acordados en ese proceso el motor de ese desarrollo. La cooperación local es la palanca para lograrlo. Se puede entender como una tecnología de gestión que permite integrar esfuerzos, articular políticas y generar fortalezas democráticas en el territorio de intervención.

En ella nace un tránsito que puede llegar a constituirse en fuente de solución de problemas y de compromisos para solucionarlos: el tránsito de agentes del desarrollo a socios para el mismo. La experiencia de cooperación local se alimenta de principios y procesos que promueven la solución colectiva y vinculante de los obstáculos al desarrollo. Tiene una visión pragmática incorporada: se

⁸ Cándano Martínez Beatriz, La Brecha Digital y el Mundo Rural. Observatorio de la cibersociedad, www.cibersociedad.org2005

trata de solucionar problemas que agobian a la sociedad en la que se interviene a través de herramientas diseñadas sobre la idea de subsanar déficit o solucionar necesidades.

La cooperación local se entiende como mecanismo de integración de esfuerzos entre la sociedad civil y el Estado en sus distintos niveles local, regional y nacional y es, así mismo, un dispositivo de divulgación, promoción y ejecución de las políticas nacionales y regionales en lo local.

Es un proceso de trabajo que fomenta el desarrollo ascendente, es decir desde abajo, la incorporación de las necesidades reales de las comunidades en el sistema de planificación del territorio y promueve la inclusión de los territorios más atrasados en el proceso de desarrollo del país. Impulsa el desarrollo territorial a partir de la autogestión y la autoinstitución como ejes del mismo y como ejercicio de la ciudadanía. Fortalece o impulsa los lazos de solidaridad y convivencia constituyéndose en fuente de construcción de una sociedad pacífica.

8.2 Experiencias de cooperación local en América Latina

El trabajo desarrollado por la MISIÓN RURAL en Colombia y Perú muestra como la cooperación es tecnología para la gestión del territorio basada en algunos puntos fundamentales:

8.2.1 Principios que orientan la cooperación local

El proceso identifica como puntos de partida cuatro principios

- *Crear confianza:* Se puede entender como un proceso de permanente acercamiento de los distintos intereses y de construcción o consolidación de relaciones amables y amistosas entre ellos para el logro de acuerdos duraderos y transparentes. Si observamos con detenimiento, podríamos afirmar que las bases generales de la confianza están estrechamente relacionadas con la política y la ética. Procesos políticos que favorecen los intereses de unos pocos son elementos que perturban la confianza, comportamientos por fuera de la ética mínima establecida tenderían a romper con la credibilidad que tenemos unos de otros.

La ruptura de la confianza se constituye en un obstáculo grande en tres niveles al menos: en el de la gobernabilidad, en el de las relaciones Estado-sociedad civil y en el de las relaciones entre individuos. La confianza se nutre de la reflexión que en cada uno provocan las acciones de los demás. Un Estado ejemplar alimentaría las bases de la confianza de la ciudadanía de la misma manera que un individuo ejemplar se constituye en la base de la confianza de la familia, del barrio, de la comunidad.

- *Comunicación Ilimitada:* Entendida como un proceso continuo de producción y circulación de la información necesaria sobre el territorio en el cual se lleva a cabo el proceso y sobre el proceso mismo. La comunicación facilitará no sólo la vinculación de los distintos intereses al proyecto sino que también permitirá que éste sea visible a toda la ciudadanía. La democracia exige unos niveles elevados de formación del ciudadano y una información organizada y estructurada de tal forma que el ciudadano tenga acceso a ella de manera libre. Sólo en la medida que una sociedad avance hacia objetivos claros en este sentido, podrá hacerse realidad la participación ciudadana en las actividades de planeación y control de la gestión del Estado, del municipio y de las organizaciones de la sociedad civil.

- *Organización de la sociedad civil:* Se entiende como un proceso dirigido a integrar los intereses y expectativas desde la perspectiva del bien común. Puede ser entendido como un proceso de cooperación para identificar, compartir y asumir responsabilidades sobre la base de una ciudadanía activa. Ciertos niveles de organización de la sociedad civil que permitan una interacción eficaz entre los distintos actores que componen la sociedad colombiana, son necesarios. Dos cosas nos hacen pensar en esto: por un lado, la necesidad de acercar la sociedad civil al manejo del Estado y, por otro, la cualificación y mejoramiento de los espacios de interacción en que los actores se desenvuelven. En ambos sentidos una sociedad civil organizada haría que los niveles de eficacia de las distintas reglas de juego aumentarían.

Una sociedad sólidamente organizada sobre la base de la razón podrá asumir la participación de manera inteligente, y por este camino, el mejoramiento de la gobernabilidad.

- *Creación de potencialidades políticas y sociales:* Entendida como un proceso permanente de formación/acción ciudadana para la gestión del desarrollo y creación de la institucionalidad así como proceso continuo de capacitación y formación de la ciudadanía de acuerdo con las expectativas de cada territorio, pueblo o municipio. La capacidad de una sociedad para conducir sus destinos está relacionada con el conjunto de instituciones que la soportan, tanto desde la óptica de la sociedad civil como del Estado, con la gobernabilidad, con los niveles de participación y la calidad de la misma. Sobre la base de este edificio se encuentra la formación de la ciudadanía y el control que ella misma pueda ejercer sobre los gobernantes en lo local y en lo nacional. Entendemos como uno de los mayores desafíos de largo plazo la creación de esto que hemos denominado potencial político que posibilita el desarrollo de una democracia innovativa y, por lo tanto, sustantiva.

8.2.2 Necesidades a solucionar desde la cooperación local

En el transcurso del trabajo desarrollado por la Misión Rural de Colombia se han determinado necesidades que son compartidas por la mayoría de los territorios rurales. Necesidades que indican vacíos o en muchos casos fracasos de las políticas o programas de gobierno que también se han orientado a esas soluciones.

En lo local prevalecen las necesidades de organización, de información, de financiación, de asistencia técnica y capacitación y de formulación técnica de las ideas o proyectos necesarios al desarrollo.

Se encontró así mismo que mejorar capacidades a través del entrenamiento en cuestiones específicas era, si bien necesario, insuficiente en tanto gran parte de los problemas estaban originados en lo que se podría llamar la capacidad de gestión del territorio por el gobierno local o su ciudadanía organizada.

8.2.3 Componentes, instrumentos y avances del programa de cooperación local

- *Organización, asociaciones y red*

El primer componente de la estrategia es la identificación y fortalecimiento de las organizaciones locales. Se rescata y apoya la cultura propia de las comunidades en sus formas de organización y se proporciona formación en estructuras organizativas, formalización de instituciones, técnicas de negociación, estrategias administrativas y financieras.

En el momento la organización se ha reflejado en la constitución de la *Red de Pueblos* que ha integrado comunidades y productores en 17 asociaciones de desarrollo que conforman la *Red de Pueblos de Cundinamarca*, Colombia, uniendo organizaciones de base de igual número de municipios, una red de 5 municipios de la subregión central y 11 municipios de la cadena apícola en el departamento de Norte de Santander. Estos procesos en marcha permitirán consolidar la estructura básica demostrativa de la estrategia de cooperación local. Igualmente se está apoyando la constitución de la Red de Pueblos en Perú, con la asistencia técnica al proceso iniciado en cuatro municipios del Valle del Huaura.

- *Portafolio de proyectos innovativos*

El segundo componente es la creación de una estrategia orientadora de la gestión local a través de la construcción de un portafolio de proyectos de desarrollo económico, social, cultural, ambiental, social o político, que nazcan de una visión propia, de un propósito de interés común. La formulación de estos proyectos cuenta con el apoyo técnico para la definición de un perfil y la aplicación de criterios de priorización.

El área de mayor interés, por parte de las comunidades, es el de desarrollo económico productivo, en el cual se detectan áreas diversas que involucran actividades agropecuarias, de servicios, de comercio, de industria, en una visión multisectorial. Sin embargo, se incorporan proyectos en otras dimensiones no económicas, que contemplan la incorporación de la cultura como aspecto fundamental para el desarrollo de los territorios.

En la actualidad se cuenta con más de 23 portafolios de proyectos, con sus respectivos perfiles básicos y la identificación de sinergias, complementariedades y posibles asociaciones entre diferentes organizaciones miembros de la Red. En particular se destacan las estrategias de comercialización e intercambio iniciadas por la red en el desarrollo de trueque y de creación de centros de comercialización de productos propios.

Componentes de las acciones en la formulación de los Portafolios de Proyectos:

- *Centro de Información y Comunicación*

El tercer componente es el de la creación de capacidades locales para el manejo y difusión de información, con el propósito de facilitar la comunicación en las redes creadas en cada uno de los grupos de gestión local y entre las comunidades, autoridades y grupos locales organizados. Estos centros de información buscan utilizar instrumentos tradicionales y modernos en el manejo de la información, documentación y comunicación. Incluyen estrategias de divulgación masiva desde periódicos o emisoras comunitarias, hasta acceso a redes de transmisión de datos, como Internet. En el momento se han definido y están en proceso de montaje y organización 16 centros de información en Cundinamarca.

- *Plan de Asistencia Técnica y Capacitación*

El cuarto componente es el de la definición y formulación de una estrategia de formación de capacidades en los grupos de gestión local y sus organizaciones, para la gestión y desarrollo de los proyectos que conforman el portafolio. Estos planes de asistencia técnica y capacitación, contienen un inventario de capacidades locales y una definición de necesidades y requerimientos para el desarrollo de capacidades de gestión técnica, gerencial y financiera de los proyectos priorizados, en el marco de sistemas de innovación.

Este plan busca organizar la demanda por asistencia técnica y capacitación, lo cual permite la organización de las demandas por servicios tecnológicos, al tiempo que fortalecer las capacidades propias para prestar servicios entre los asociados a partir del inventario de éstas y de experiencias ejemplares internas, con la formación de “núcleos de experiencia” (grupos de socios de la red expertos en diversos temas), lo que facilita el reconocimiento de las propias capacidades y el inicio en procesos de autoformación.

Se han definido con las asociaciones los planes de asistencia técnica para los municipios de la red de Cundinamarca.

- *Fondo de Financiación*

El quinto componente consiste en una estrategia de financiamiento para apalancar los proyectos del portafolio. Su objetivo es el de crear capacidades para el manejo financiero, la prestación de servicios a los asociados y la gestión de recursos de inversión para el desarrollo de los emprendimientos locales. Se ha avanzado en la constitución de cerca de 20 fondos locales y su formalización, la formación en manejo de productos, gestión y administración de fondos y la planeación financiera. Es uno de los componentes más importantes de fortalecimiento del proceso integral y posibilita la vinculación de los asociados a procesos comerciales y financieros formales, así como apalancar recursos externos que sean gestionados ante instituciones financieras, sean estas de cooperación y fomento o comerciales. Se definieron los Fondos y se han montado cinco hasta el momento.

9. Conclusiones y recomendaciones

Ampliar la visión del problema de la pobreza y la creación de empleo hacia una dimensión política es en gran parte un horizonte que se propone desde el inicio del texto, así como la consideración de la agricultura como una actividad no solo productiva. Estos puntos de partida amplían el foco de trabajo y abren los límites hacia una concepción del territorio mas amplia pero también, y esto es lo estratégico, la necesidad del reconocimiento de que las entidades o instituciones que trabajan con una perspectiva sectorial deberían hacer el transito hacia instituciones territoriales.

Al ampliar el foco de trabajo se amplía así mismo el objeto de la política y el marco conceptual o lenguaje de referencia. Al mirar, por ejemplo, la pobreza como déficit de democracia se estaría en la necesidad de considerar que la política para su solución debería tener un componente de derechos y reconocimiento sustancial de los mismos. Esta visión de la pobreza como déficit de democracia cambia también la concepción del papel de Estado en el problema. Ya no solo sería el de propiciar un escenario favorable a la inversión o garantía de creación de empleo sino que también estaría comprometido en la inclusión de la población pobre en la sociedad. Es decir en el caso concreto de lo rural, sería el reconocimiento del campesino o trabajador rural como ciudadano rural con sus derechos y deberes.

En lo institucional antes que ajustes, se buscaría la potenciación de redes que disminuyan la descoordinación, aumenten la articulación y trabajen en contra del egoísmo institucional. Un esfuerzo en este sentido se convierte en la mejor estrategia en escenarios en donde los recursos no han sido escasos. También obliga esta visión a considerar el papel de las entidades como un papel político. Deben transitar hacia entidades líderes con gran legitimidad y capacidad tecno política para

conducir pactos, acuerdos, alianzas. Un rol en donde ya no solo se tendría que trabajar en cadena agroalimentaria sino en redes complejas en donde las decisiones deben ser de consenso y por lo tanto la sostenibilidad nace del mismo. Podría decirse que las entidades transitan así mismo hacia entidades que gestionan el conflicto y que su agenda tiene como horizonte la continua solución del mismo. Conflictos derivados de las negociaciones entre intereses, de las tensiones producidas por ajustes necesarios, de la ejecución de políticas, de la negociación de tratados internacionales que afectan los territorios.

Este escenario es de permanente construcción de democracia y el papel de las instituciones en el mismo es de especial importancia. El Estado y sus instituciones son herramientas para la convivencia y la cohesión social. Esta última se construye en un juego democrático y con reglas que son aceptadas colectivamente. Son instituciones creadas para la solución de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales o ambientales.

Desde la perspectiva de la pobreza, y en el reconocimiento de esta como déficit de democracia, se propone dar también un giro hacia la consideración de la pobreza como un problema de todos y no solo de unos pocos miembros del Estado. Es en este marco que se requiere hacer inmensos esfuerzos dirigidos a la articulación. Pero se advierte como necesidad la formalización de alianzas, acuerdos en todos los niveles. No se trataría de unificar lenguajes o acuerdos de voluntades. Se pide ir más allá: realizar pactos que dinamicen la democracia y por este camino reduzcan la pobreza.

Bibliografía

- CÁNDANO Martínez Beatriz, La Brecha Digital y el Mundo Rural. Observatorio de la cibernsiedad, www.cibersociedad.org 2005
- ECHEBARRÍA ARIZNABARRETA Koldo, Instituciones, reforma del Estado y desarrollo: de la teoría a la práctica, en Nuevas estrategias en cooperación y desarrollo. Hacia una agenda comprensiva para el desarrollo. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Santander agosto de 2001.
- IICA "Plan de acción Agro 2003-2015 para la agricultura y la vida rural de las Américas" documento de la segunda reunión ministerial sobre agricultura y vida rural en el contexto del proceso cumbres de las Américas, Costa Rica 2005.
- IICA "La contribución de la agricultura a la reducción de la pobreza, a la creación de empleo y prosperidad rural" documento en preparación del. Costa Rica 2005.
- MARINA José Antonio, La inteligencia fracasada, *teoría y práctica de la estupidez*. Anagrama 2004.
- MCKINNEY Matthew Y HARMON Hill, Land use planning and growth management in the American West, publicado en Land Lines newsletter del Lincoln Institute of Land policy Cambridge, enero de 2002.
- MISIÓN RURAL Transición convivencia y sostenibilidad, Documentos de agenda, Bogotá, 1998
- MORENO Luís, Ciudadanía, Desigualdad social y estado de bienestar, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) ,Documento de Trabajo, Agosto de 2003.
- NACIONES UNIDAS, Resolución aprobada por la Asamblea General, en el quincuagésimo quinto período de sesiones, Declaración del Milenio, septiembre de 2000.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD, La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.
- SASSEN Saskia, Contra geografías, editorial Traficantes de Sueños, Madrid
- SEN Amartya K, Sobre Conceptos y medidas de pobreza en www.eumed.net/cursecon/economistas/
- WILLIAMS Colin C, The Myth of marketization: an evaluation of the persistence of non-market activities in advanced economies, publicado en International Sociology, volumen 19 diciembre de 2004.
- SOLARTE LINDO Guillermo, Cooperación Local y Ciudadanía, ediciones Libertaria, Bogota 2004